



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

---

**PROPUESTA PARA LA REVITALIZACIÓN  
DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO  
DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA.**

---



TESIS PRESENTADA POR  
**JOSÉ MANUEL DE LEÓN CASTILLO**

---



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

---

**PROPUESTA PARA LA REVITALIZACIÓN  
DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO  
DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO, ZACAPA.**

---

PROYECTO DESARROLLADO POR  
**JOSÉ MANUEL DE LEÓN CASTILLO**

---

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

**ARQUITECTO**

“GUATEMALA, ABRIL DE 2021”

---

“Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”



## Miembros de Junta Directiva

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal I
Licda. Ilma Judith Prado Duque	Vocal II
MSc. Arq. Alice Michele Gómez García	Vocal III
Br. Andrés Cáceres Velazco	Vocal IV
Br. Andrea María Calderón Castillo	Vocal V
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario Académico

## Tribunal Examinador

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario Académico
Arq. Martín Enrique Paniagua García	Asesor
Arq. Ana María Liu Cai	Consultor
Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez	Consultor

---



## Dedicatoria

**A Dios:** Por brindarme la sabiduría, el entendimiento y sobre todo por permitirme lograr lo que toda mi vida quise ser.

**A mis Padres:** Por su inagotable apoyo incondicional, por su paciencia y esmero para conmigo, por sus buenos consejos y la lucha que hicieron a mi lado. Todo esto es para ustedes.

**A mis hermanos:** Por sus consejos, por su apoyo y sobre todo por ser siempre mi ejemplo a seguir.

**A mis amigos:** Por ser parte de todo el proceso y que se volvieron parte de mi familia, gracias por todos los buenos tiempos vividos y las experiencias que fueron muy enriquecedoras.

## Agradecimientos

**A la Universidad de San Carlos:** Por brindarme los conocimientos y herramientas necesarias a lo largo de mi desarrollo profesional y permitirme culminar esta etapa de formación profesional, es para mí un orgullo pertenecer a esta casa de estudios.

**A la Facultad de Arquitectura:** Por el conocimiento impartido en las aulas y el servicio prestado a los procesos de formación académica, por brindarme educación de calidad, gracias a los profesionales que la conforman.

**A mis Asesores:** Por guiarme en el proceso final de la carrera, por compartirme sus conocimientos y por su apoyo incondicional.







## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
ANTECEDENTES.....	5
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	6
JUSTIFICACIÓN .....	7
DELIMITACIÓN DEL PROYECTO.....	8
DELIMITACIÓN GEOGRAFICA .....	8
DELIMITACIÓN TEMPORAL .....	8
DELIMITACIÓN POBLACIONAL.....	9
OBJETIVOS.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	10
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	10
METODOLOGÍA.....	10
CAPITULO 1.....	12
1.    MARCO TEORICO/CONCEPTUAL Y LEGAL.....	12
1.1.    REFERENTE TEORICO.....	12
1.1.4.    La Legibilidad de la Ciudad.....	16
1.1.5.    La Imagen del Medio Ambiente.....	16
1.1.6.    Elaboración de la Imagen.....	17
1.1.7.    Imágenes Públicas.....	17
1.1.8.    Imagen Urbana .....	18
1.2.    REFERENTE CONCEPTUAL.....	20
1.2.1.    Urbanismo.....	20
1.2.2.    Revitalización.....	21
1.2.3.    Sendas.....	22
1.2.4.    Bordes .....	23
1.2.5.    Barrios o Distritos .....	24
1.2.6.    Nodos .....	25



1.2.7.	Mojones.....	26
1.3.	REFERENTE LEGAL .....	27
1.3.1.	Constitución Política de la Republica .....	27
1.3.2.	Código Civil.....	28
1.3.3.	Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación	28
1.3.4.	Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	29
1.3.5.	Código Municipal .....	30
1.3.6.	Ley de <b>Áreas</b> Protegidas.....	31
1.3.7.	Ley Preliminar de Urbanismo .....	32
CAPITULO 2.....		33
2.	MARCO TERRITORIAL.....	33
2.1.	REFERENTE HISTORICO .....	33
2.1.1.	CULTURA .....	34
2.2.	REFERENTE CONTEXTUAL .....	36
2.2.1.	Municipio de Rio Hondo .....	38
2.2.2.	Límites .....	39
2.3.	ANÁLISIS DEL ENTORNO URBANO – NATURAL .....	40
2.3.1.	Análisis Micro.....	40
2.3.2.	Características del Municipio.....	41
2.3.3.	Vías de Acceso a Casco Urbano .....	42
2.3.4.	Infraestructura y Servicios Básicos .....	43
2.4.	ANÁLISIS DE SITIO .....	46
2.4.1.	Localización y Ubicación .....	46
2.4.2.	Descripción del Área .....	47
2.4.3.	Factores Urbano Social .....	48
2.4.4.	Factores Físicos.....	53
2.4.5.	Estructura Urbana .....	57



2.4.6. Patrimonio.....	59
2.4.7. Análisis de Fachadas .....	60
2.4.8. Análisis de Color.....	61
CAPITULO 3.....	68
3. CASOS ANALOGOS .....	68
3.1. Caso Análogo 1: Revitalización de la Albarrada de Mompox 68	
3.2. Caso Análogo 2: Revitalización de “Promenada” de Velenie. 71	
3.3. COMPARACIÓN DE CASOS ANALOGOS CON CENTRO URBANO DE RIO HONDO ZACAPA.....	75
CAPITULO 4.....	76
4. PREMISAS DE DISEÑO .....	76
4.1. Renovación Urbana.....	79
5. PROPUESTA DE DISEÑO .....	80
6. VISTAS.....	82
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA .....	84
E–GRAFÍA .....	85



## INTRODUCCIÓN

En el municipio de Río Hondo, perteneciente al departamento de Zacapa, ubicado en el oriente del país, a través de que el tiempo va pasando la forma en que se realizan las edificaciones van cambiando, y las construcciones tradicionales que son características del lugar se van perdiendo, como también los espacios públicos que han sido utilizado para la construcción de otros inmuebles. Por lo anterior se propone un estudio de revitalización de las edificaciones aledañas al parque municipal del municipio de Río Hondo, tomando en cuenta los elementos urbanos adecuados e importantes de la imagen urbana, la cual está conformada por características históricas, sociales y de gran importancia. En el municipio la imagen urbana se ha desvirtuado debido al crecimiento desmedido y no regulado del casco urbano del municipio. Otro factor que ha desfavorecido la imagen es el inapropiado empleo de características arquitectónicas no acordes al contexto y malas prácticas constructivas debido a la falta de regulaciones en las construcciones, estableciendo así una amenaza constante al legado cultural y patrimonial del municipio, llevándose a una propuesta con la integración de materiales utilizados en la construcción inicial del municipio, así en cuanto a materiales dándole un valor histórico con los mismos.

El presente documento presenta 4 capítulos y un protocolo. El protocolo se conforma por el marco introductorio donde muestra las características que han llevado a la realización de este proyecto. El primer capítulo presenta el marco teórico de referencia, marco contextual donde se hace un análisis del entorno y el sitio en donde se realizará la revitalización. El tercer capítulo presenta un análisis de casos análogos en donde se tomaron en cuenta los cambios positivos que ayudaron a una buena revitalización de sus proyectos y se tomaron puntos para ponerlos en cuenta en dicho proyecto. El cuarto capítulo muestra la prefiguración donde se aborda el proceso de diseño que llevo a la realización de la propuesta arquitectónica y la presentación de la propuesta arquitectónica. Se consuma el trabajo abordando conclusiones y recomendaciones para buscar la concreción del proyecto.



## ANTECEDENTES

El municipio de Rio Hondo, perteneciente al departamento de Zacapa, a través del tiempo, ha sido transformado por diversos factores formales y ambientales en los cuales se encuentran las construcciones sin ordenamiento como vivienda y comercio, así como también la intervención a nivel paisajístico.

Se identificaron las principales necesidades de que los usuarios no cuentan con espacios públicos eficientes, deficiencia en el tema de la movilidad, así como también la falta de identidad a nivel urbano, con carencia de una tipología en sus edificaciones.

También se debe agregar que no existe un plan de ordenamiento territorial que rija las normas adecuadas para las construcciones y como estas afectan al paisaje urbano del municipio, solamente cuenta con un Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA–.

Así mismo debemos resaltar el valor a nivel natural y paisajístico del municipio, rodeado por la cadena montañosa de la Sierra de las Minas, lo cual es un punto muy valioso a destacar y que formara parte en la siguiente propuesta.

La Municipalidad ha estado llevando el caso y tratando de solventar de una manera parcial ciertas problemáticas, es la única institución que apoya y destaca la importancia de la imagen del centro del municipio.

Anteriormente se han planteado propuestas por parte de la municipalidad para dar un ordenamiento a la tipología y regulación en las construcciones, pero por falta de estudio y una propuesta concreta, no se han ejecutado ningún tipo de propuestas.

El área a intervenir está ubicada con las siguientes coordenadas UTM: 222046.52 m E / 1664853.83 m N. y un área de 8,388 m<sup>2</sup>.





## IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

La problemática actual consiste en la degradación del centro del Municipio de Río Hondo y falta de identidad debido al crecimiento desmedido y no regulado del casco urbano como también vehicular por la ausencia de políticas de planificación territorial y la escasez de espacios públicos adecuados para distintas actividades y movilidad; repercutiendo en la intervención desfavorable de la imagen urbana del municipio.

Actualmente no existe una planificación para la revalorización, rescate, mejoramiento y mantenimiento sustentable de edificios, áreas públicas y mucho menos de la imagen urbana.

En el campo de la Arquitectura, se observa la falta de intervención urbana, ya que los espacios públicos no solventan las necesidades de los usuarios, así como también la falta de regulaciones en las construcciones, presentando un desorden en la estructura visual como: cambio de acabados tradicionales por acabados contemporáneos, alteración de la unidad de fachada por colores y texturas fuera del contexto, contaminación visual por el alumbrado aéreo, falta de mobiliario urbano, carencia de vegetación, desorden vehicular por falta de mejoras viales, falta de alumbrado público adecuado a las características del lugar y la excesiva señalización comercial .

En el área de estudio se presentan espacios públicos tales como una Iglesia católica, parque central y comercios en las áreas aledañas a estos, contando con la ausencia de estacionamientos vehiculares, lo que implica que las personas que asisten a estos lugares se estacionen en cualquier lugar, dando una mala imagen a los visitantes del Municipio.



## JUSTIFICACIÓN

Es necesario realizar dicho estudio urbano, ya que de que esta manera se estará solventando la problemática del desorden visual a través del mejoramiento de la imagen urbana. Es de suma importancia proveerle a la población una mejor calidad de vida a través de espacios adecuados para su desarrollo y movilidad.

Se hace necesario implementar acciones que contrarresten el avance de la problemática, para ello es necesario elaborar propuestas y estrategias que generen una mejora en las condiciones por medio de la introducción de factores clave como: el planteamiento de regulaciones de una tipología urbana en las construcciones aledañas al parque central, la implementación de nuevos espacios públicos, como un paseo peatonal con áreas de descanso, una propuesta para mejorar la movilidad urbana y vial de municipio, inserción de mobiliario urbano y alumbrado público al centro del lugar, que hagan de nuevo un sector atractivo para el comercio y vivienda, asegurando así la calidad de vida de sus habitantes.

El beneficio de este proyecto, es mejorar y crear áreas públicas que contribuyan a la imagen urbana del centro del municipio, esto traerá desarrollo social y cultural al mismo.

El propósito del planteamiento del proyecto es devolverle su funcionalidad y movilidad al centro urbano del Municipio de Rio Hondo, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un lugar más atractivo para el visitante.

Si se ignora la problemática y no se realiza el desarrollo de un planteamiento arquitectónico, las consecuencias serán la intervención desfavorable con la degradación y el deterioro de la imagen urbana del centro del municipio.

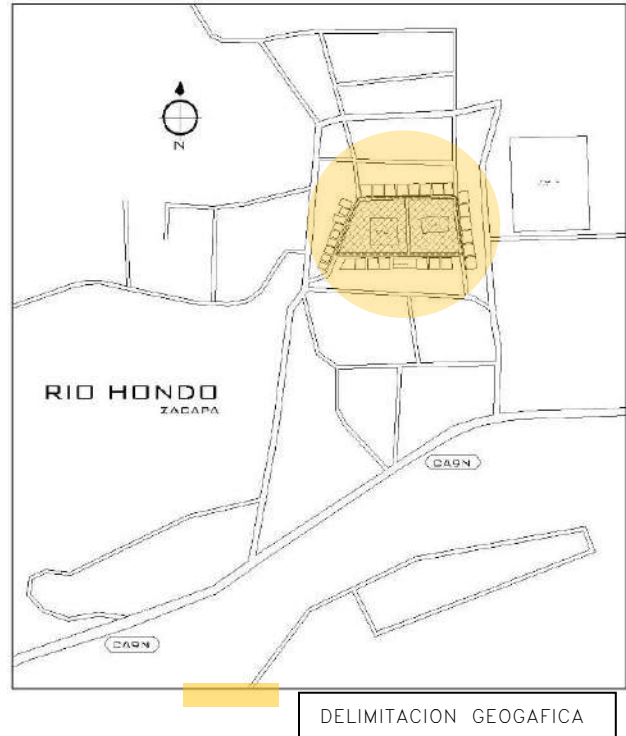


## DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

### DELIMITACIÓN GEOGRAFICA

La propuesta para el anteproyecto se desarrollará a nivel Municipal en el centro urbano de Río Hondo, del departamento de Zacapa.

El área de estudio se enfoca en el análisis del centro urbano de Río Hondo, tendrá un área de cobertura de aproximadamente 8,388 m<sup>2</sup> y se enfocará en los aspectos urbanos, sociales y culturales, para dar una respuesta urbanística y arquitectónica.



MAPA No. 1: MAPA DE RIO HONDO  
FUENTE: ELABORACION PROPIA: JOSE DE LEON, 15  
AGOSTO DEL 2017.

### DELIMITACIÓN TEMPORAL

Es necesario diseñar un elemento arquitectónico que contenga todos los elementos necesarios: históricos, sociales, ambientales, tecnológicos, entre otros, interrelacionados ya que serán una base fundamental para saber qué puntos máximos de eficiencia tendrá el proyecto. Tomando en cuenta la problemática existente de los aspectos urbanísticos y del paisaje del centro urbano del municipio, se desarrollará una propuesta arquitectónica durante 6 meses, desde el proceso de investigación hasta la presentación de un anteproyecto arquitectónico.

La presente investigación iniciará partiendo del último proyecto de remodelación del parque central del Municipio de Río Hondo y el impacto al entorno inmediato de este. Analizándose seguidamente la situación actual del centro urbano de Río Hondo.



Figura 1, Elaboración propia, basada en información de Historia del Municipio de Río Hondo.

El proyecto tendrá una proyección de 30 años de vida útil, basándose en los datos del último censo realizado en el 2002 por el Instituto Nacional de Estadística –INE–. Durante este tiempo deberá prestar sus servicios a la comunidad de Río Hondo y a los pobladores aledaños a partir del año 2020 al 2050.

## DELIMITACIÓN POBLACIONAL

El proyecto tendrá un impacto positivamente a los pobladores del casco urbano del municipio de Río Hondo, que son los que realizan actividades frecuentemente en estas áreas en diferentes ocasiones, siendo del **51%** de la población (**aproximadamente 14,675.25 habitantes**)<sup>1</sup> –INE–, la población del municipio para el **año 2020 es de 28,775**, y como segundo foco de interés de forma indirecta serán los habitantes del resto del municipio y turistas que visiten el lugar. Siendo esta la demanda a atender en dicho proyecto.

<sup>1</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE. WWW.INE.GOB.GT. (CONSULTADO EL 15 DE AGOSTO DEL 2017).



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Definir a nivel de anteproyecto arquitectónico la propuesta de revitalización de la imagen urbana y los espacios públicos del centro del Municipio de Rio Hondo, Zacapa, proponiendo criterios de diseño urbano.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Evaluar una tipología arquitectónica en las edificaciones del área de estudio existente.
2. Plantear una ciclovía en el centro del casco urbano para la mejora de la movilidad urbana.
3. Diseñar el corredor urbano con áreas verdes y de descanso.
4. Planificar una nomenclatura vial para la movilidad en el casco urbano.

## METODOLOGÍA

Se utilizó la investigación científica, para el desarrollo de este trabajo, primeramente, se identificó la problemática, las fuentes de información relacionada con su tema, recopilación de antecedentes históricos y contextuales. Para darle una solución a la problemática presentada.

La observación se puede utilizar en distintos momentos de una investigación: en su etapa inicial se usa en el diagnóstico del problema a investigar y es de gran utilidad en el diseño de la





investigación. En el transcurso de la investigación puede convertirse en procedimiento propio para dar solución a la problemática.<sup>2</sup>

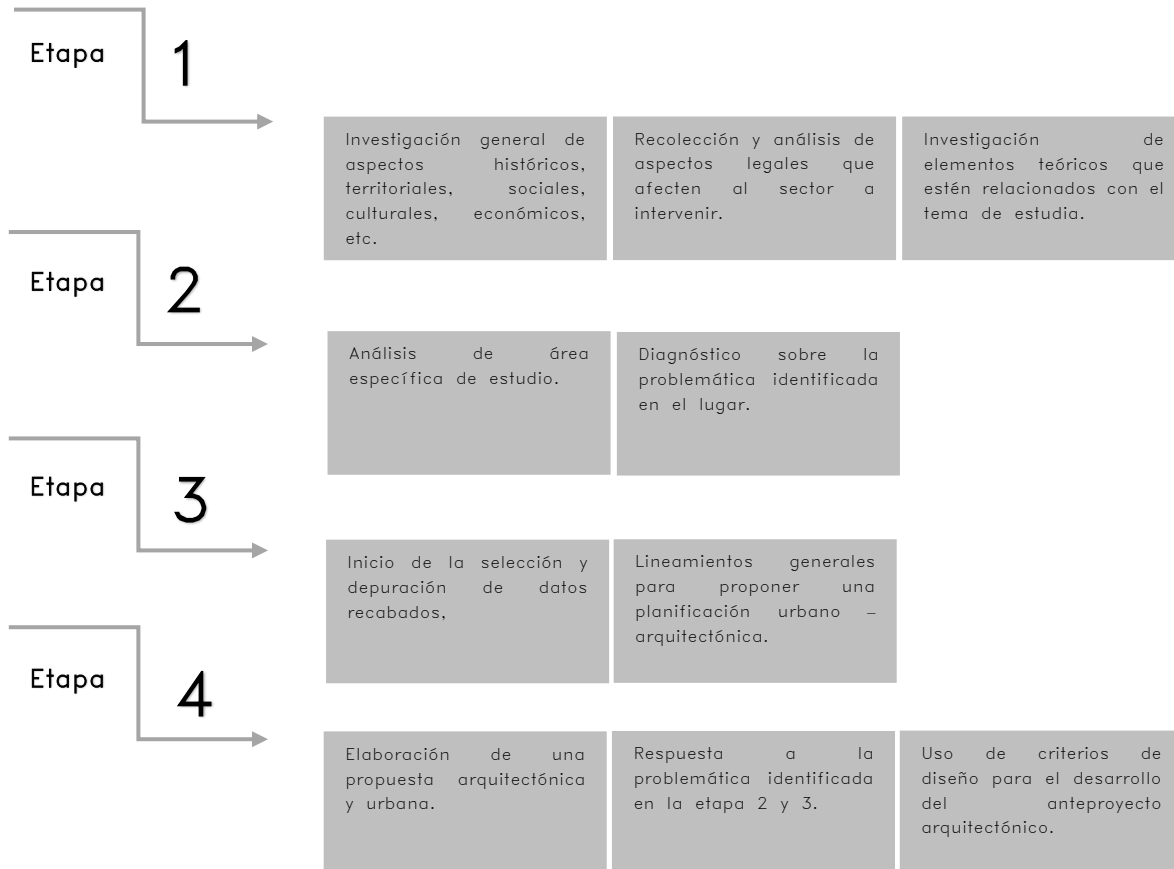


Figura 2, Elaboración propia.

<sup>2</sup> GESTIOPOLIS. GESTIOPOLIS.COM/MÉTODOS-Y-TÉCNICAS-DE-INVESTIGACIÓN-CIENTÍFICA/. (CONSULTADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2017).



## CAPITULO 1

### 1. MARCO TEORICO/CONCEPTUAL Y LEGAL

#### 1.1. REFERENTE TEORICO

La teoría de Kevin Lynch, que analiza la ciudad desde una perspectiva que los habitantes le dan a su ciudad, el cual proporciona un estudio que complementa la teoría de Lynch, basado en la imagen urbana de Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico; analizando la imagen urbana desde el valor patrimonial que pasee cada uno de los elementos que constituyen la imagen. Beatriz Gil y Morella Briceño, analizan las áreas de los centros tradicionales a través de los elementos de la morfología urbana, la cual sustentan en sus condiciones históricas, ambientales y culturales.<sup>3</sup>

La ciudad se puede estudiar desde una perspectiva arquitectónica, a través del urbanismo morfológico, que tiene por objetivo ordenar y diseñar los sistemas urbanos que actúa en diferentes enfoques, entre los que se puede mencionar la imagen urbana en donde se abordan problemas y propuestas arquitectónicas referentes al “manejo adecuado, la composición de aspectos como forma, textura, color de volúmenes y masas de las edificaciones. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural.”<sup>4</sup>

Antes de entrar a la base teórica se define a la ciudad:

##### 1.1.1. CIUDAD<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> LUDWIN, C. (2013). REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO (TESIS DE PREGRADO). UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA.

<sup>4</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 1998.

<sup>5</sup> JULIO VINUESA ANGULO Y MARÍA JESÚS VIDAL DOMÍNGUEZ, —LA CIUDAD Y LO URBANOI, EN LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN, GENERAL 13 (MADRID: SINTESIS, S/F), CONSULTADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



Se hace referencia a la ciudad como una porción concreta del espacio, más o menos delimitado, con una organización y una morfología características, además de ser considerado como soporte y como resultado. Como elemento de interrelación con la población que lo ocupa, que lo ha creado, lo utiliza y lo transforma. Lo urbano de la misma forma es relativo a la ciudad, pues hace referencia a un conjunto de circunstancias que permiten calificar a un espacio entre: urbanización, paisaje urbano, economía urbana, sociedad, población, cultura, entre otros. Describiendo entonces la ciudad a través de:

- Tamaño demográfico: comparaciones para efectuar mediciones sobre el volumen de la población urbana.
- Densidad: mínimo volumen de población concentrada en un espacio, creando tendencia en evitar las distancias y estar cerca del centro.
- Aspectos morfológicos: formas más o menos ordenadas, cerradas o agrupadas en torno a un centro, con construcciones de formas y usos muy diversos.

Pero el aspecto más relevante que ayuda a definir a la ciudad son las actividades, como un elemento en función de su entorno. La ciudad es un asentamiento en el que empiezan a haber personas que se dedican a actividades distintas a las agrícolas con actividades de mayor carácter urbano, actividades industriales, lo que produce un efecto de concentración. Se producen las interrelaciones y las intercomunicaciones, como focos de actividad económica y de empleo.

### 1.1.2. TEJIDO URBANO<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> RAÚL ESATUARDO HERNÁNDEZ CORDERO, —LA TIPOLOGÍA MODERNISTA DEL TEJIDO URBANO HABITACIONAL EN CIUDAD DE GUATEMALA ANÁLISIS DE SAN LÁZARO, NIMAJUYÚ, PRIMERO DE JULIO Y EL MEZQUITALI (TESIS DE GRADUACIÓN, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1998).



Es una red física y formal de la ciudad que está conformada por diferentes componentes o elementos interrelacionados de manera inseparable y estos son:

- Los trazados urbanos: espacios públicos de circulación.
- Los parcelados. Espacios individuales de ocupación.
- Emplazamiento de las parcelas: el espacio construido y libre de cada parcela.

#### *1.1.2.1. Estructura de la ciudad y del entorno metropolitano*

La estructura de la ciudad de Guatemala se determina en relación al área de ocupación, el aporte a otro, la manera en que se comunican y el motivo, determinando el tipo y grado de dependencia. La forma física de la ciudad se modifica o transforma debido al crecimiento urbano, lo que da como resultado la paulatina densificación constructiva de la ciudad. Esto genera ciertos resultados como:

- Una forma radial que en su mayoría son mono-funcionales como una aglomeración de viviendas, que dependen de un centro más complejo.
- Una forma reticular los cuales re-distribuyen sus funciones.

Dichos modelos permiten analizar la funcionalidad y sostenibilidad de los recursos de los ciudadanos y del territorio. A continuación, se describen de manera breve los tipos de tejido urbano, los cuales son:

##### **a. Tejido Urbano Hispano-colonial:**



Un trazado cuadrículado formado por manzanas iguales. Utilizado por los españoles al momento de la colonización de América. El trazado urbano utilizado fue el Damero Colonial conocido también como; Retícula ortogonal o Plano Regular Ajedrezado, formado por 2 hileras de calles paralelas cruzadas perpendicularmente, es entonces una cuadrícula de calles y avenidas que se cruzan formando las manzanas, y al centro se ubicaba la Plaza mayor.



Imagen 1 Descubre Antigua.com. Mapa de la Antigua Guatemala. 2015.

#### b. Tejido Urbano Romancista:

Se aprecian grandes ejes monumentales, áreas abiertas jardineados, como parques o plazas y perspectivas que remataban en un monumento o edificio de gran belleza. En la Ciudad de Guatemala se puede identificar en la Actual Avenida de La Reforma. El emplazamiento entonces no se determinó por parámetros geométricos sino por factores estéticos. Conocido por su Sistema de Grandes Ejes, presentado simetría, convergencia y axialidad.

#### c. Tejido Urbano Modernista:

Es creado por la población urbana, de acuerdo a su estrato social, generando espacios de variadas calidades. El tejido urbano es su mayoría se conforma de; calles angostas, lotes pequeños, viviendas mínimas y escasas áreas verdes. Presenta diversas modalidades como: áreas



Imagen 2 Avenida Las Américas.2014. Disponible en: <http://guatemala-city.cityseekr.com/es/venue/86763-avenida-las-am%C3%A9ricas>





precarias en los barrancos y colonias sumamente densificadas con pequeñas viviendas o torres de apartamentos. Se busca el aprovechamiento máximo del suelo urbano.

### 1.1.3. Movilidad

Se refiere a los distintos tipos de desplazamiento que se generan dentro de la ciudad a través de las conexiones locales, lo cual exige el máximo uso de los distintos tipos de transporte colectivo, que incluye el sistema público, taxis, colectivo etc. Que tienen vital trascendencia en la calidad de vida, movilidad y uso del espacio público.<sup>7</sup>

### 1.1.4. La Legibilidad de la Ciudad

Según la teoría de Kevin Lynch, es una cualidad visual específica. Es la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes en una pauta coherente. Una ciudad legible hace que sus distintos sitios sobresalientes o sendas sean fácilmente identificables y se agrupan también fácilmente en una pauta global.<sup>8</sup>

### 1.1.5. La Imagen del Medio Ambiente

Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores. Así establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen está embebida de recuerdos y significados. No somos solo espectadores sino actores que compartimos el escenario con todos los demás participantes. Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran

---

<sup>7</sup> MARGARITA JANS B., —MOVILIDAD URBANA: EN CAMINO A SISTEMAS DE TRANSPORTE COLECTIVO INTEGRADOS I, CONSULTADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015, [HTTP://MINGAONLINE.UACH.CL/PDF/AUS/N6/ART02.PDF](http://mingaonline.uach.cl/pdf/aus/n6/art02.pdf).

<sup>8</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.



en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos.<sup>9</sup>

### 1.1.6. Elaboración de la Imagen

La imagen ambiental es el resultado de un proceso bilateral entre observador y medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones. El observador escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La imagen desarrollada en esta forma limita y acentúa ahora lo que se ve, en tanto que la imagen misma es contrastada con la percepción y filtrada mediante un constante proceso de interacción. Así, la imagen de una realidad determinada puede variar considerablemente en diferentes observadores.

Cada individuo crea y lleva su propia imagen. Pero hay coincidencias fundamentales entre los miembros de un grupo, lo que da lugar a las imágenes colectivas.<sup>10</sup>

### 1.1.7. Imágenes Públicas

Son representaciones mentales comunes que hay en el conjunto de una ciudad, zona o localidad. Toda imagen ambiental exige identidad, estructura y significado.<sup>11</sup>

En los que entran en consideración frentes de fachadas de las edificaciones, que son los elementos físicos principales que definen los espacios como plazas, parques, calles y que, a partir de su composición en conjunto, a lo largo de las manzanas de una localidad, se forma la imagen urbana, donde se puede apreciar su armonía o problemas que afectan al espacio público.

---

<sup>9</sup> IDEM

<sup>10</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.

<sup>11</sup> IDEM



#### 1.1.7.1. Identidad:

Identificación de un objeto, su distinción con respecto de otras cosas, se le da reconocimiento por entidad unitaria.

#### 1.1.7.2. Estructura:

Conjuntamente la relación espacial con el observador y otros objetos.

#### 1.1.7.3. Imaginabilidad:

Distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de gran utilidad. El objetivo es establecer identidad y estructura en el mundo perceptivo. Como el desarrollo de la imagen incluye observador y objeto, es posible fortalecer la imagen mediante artificios simbólicos, mediante la reeducación del que percibe o bien remodelando el entorno. Estamos en condiciones de desarrollar nuestra imagen del medio ambiente mediante la acción sobre la forma física exterior, así como mediante un proceso interno de aprendizaje.

### 1.1.8. Imagen Urbana

*“Imagen urbana se le puede denominar a los diferentes elementos naturales y contruidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad. Todo esto con una relación directa con las costumbres y usos de sus habitantes. Esta imagen urbana juega un papel importante en el ciudadano ya que, por medio de ella, se genera un entendimiento mental acerca de la misma. Este entendimiento mental, organiza a la ciudad y es por la cual el habitante relaciona las diferentes zonas de la ciudad. Estas diferentes zonas de la ciudad el habitante las distingue según el uso que le dé a cada una de ellas, sean lugares por los cuales transita, se recrea o directamente donde habita. Crea zonas de “conflicto” las cuales el cree inseguras o desconocidas por lo cual no transita por ellas apenas que sea absolutamente necesario”. – Héctor Javier García Gutiérrez.<sup>12</sup>*

<sup>12</sup> [HTTPS://DESARROLLOURBANO.WORDPRESS.COM/IMAGEN-URBANA/](https://DESARROLLOURBANO.WORDPRESS.COM/IMAGEN-URBANA/) 2018



La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.).

La interacción de los elementos anteriormente descritos conforma el carácter de la imagen urbana, dividiéndose en tres grupos según la mayoría de autores de urbanismo hacen referencia, siendo estos:

- El Medio Natural: Factor perceptible por el espectador, es el que se encuentra emplazado el asentamiento humano, es decir el clima, la topografía, la cubierta vegetal, etc.
- El Medio Edificado: factor que interviene directamente en la conformación de la imagen urbana, es decir el predominio de materiales, así como de técnicas y sistemas constructivos regionales.
- Manifestaciones Culturales: "Las actividades que la población realiza en su espacio urbano, como actividades económicas predominantes, expresiones de la cultura local imprimen a la ciudad carácter e identidad que arraigan a la población."<sup>13</sup>  
"La importancia de las costumbres y tradiciones y su naturaleza colectiva, constituyen una clave para la comprensión del valor de las edificaciones. Pues las costumbres y tradiciones son un elemento permanente, lo es también la edificación, que las atestigua y las hace posible."<sup>14</sup>

Como se especifica anteriormente, estos elementos parciales han sido estudiados por el urbanista Kevin Lynch, quien realiza un estudio para determinar cómo la gente interpreta su ciudad y las características que tiene tal lugar. La imagen urbana está

---

<sup>13</sup> PROGRAMA DE CIUDADES COLONIALES, LA IMAGEN URBANA EN CIUDADES TURÍSTICAS CON PATRIMONIO HISTÓRICO, MANUAL DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO, (MÉXICO D.F. 3RA. EDICIÓN, 1995), 21

<sup>14</sup> ROSSI, ALDO, LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD, (BARCELONA, 6TA. EDICIÓN, 1982), 66.



conformada de varios elementos que le dan características identificables de cada ciudad. Dándole un valor único para cada persona que la habita.<sup>15</sup>

### 1.1.9. DETERIORO

Daño de carácter físico o externo, que altera directamente a los edificios, motivado por diferentes agentes o causas.<sup>16</sup>

## 1.2. REFERENTE CONCEPTUAL

### 1.2.1. Urbanismo

”El urbanismo se define como el conjunto de técnicas materiales y estéticas que conciernen a la ordenación de las ciudades.”<sup>17</sup> Es decir, ”la transformación del medio ambiente en espacio útil, desde el punto de vista funcional y humano, exige, sobre todo, dos premisas: conocimientos técnicos sólidos y una postura moral que respete y tome en consideración las formas y los contenidos del medio ambiente. La comprensión de la diversidad y particularidad de lo existente y la modestia al evaluar el campo de acción y sus límites, han de conceder a la planificación una respuesta técnica correcta”.<sup>18</sup>

Los centros urbanos gobiernan y organizan el espacio que los rodea, creando una red de relaciones comerciales, sociales, demográficas y políticas que los define como una región funcional, pudiendo haber varios centros urbanos jerarquizados en una misma región.<sup>19</sup>

---

<sup>15</sup> LUDWIN, C. (2013). REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO (TESIS DE PREGRADO). UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA.

<sup>16</sup> JENNIFER ZURIZADAI, GONZÁLEZ MUÑOZ, «ANÁLISIS Y MANEJO DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DE GESTIÓN DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO» (TESIS DE GRADO, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 2011), 23

<sup>17</sup> DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO “HACHETTE CASTELL”

<sup>18</sup> PLANIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN URBANA, DIETERPRINZ, GG/MÉXICO, 1983

<sup>19</sup> LUDWIN, C. (2013). REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO (TESIS DE PREGRADO). UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA. PAG.26.





## *El espacio urbano*

Es a través del espacio urbano que se perciben las actividades que se realizan en una ciudad, pudiendo percibir también cambios en la imagen urbana, el pasado de la ciudad y los cambios posibles a futuro. En este espacio los habitantes realizan sus actividades, pudiendo ser abiertos como: calles, plazas, parques, etc. O cerrados como: vivienda, equipamiento, etc.<sup>20</sup>

## *Espacio abierto urbano*

«Los espacios abiertos (incluyendo los edificios que los limitan) son lo que percibimos de una ciudad y lo que vivimos como ciudad primordialmente.» Este espacio se define por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan y está constituido por calles, plazas, parques, jardines, etc. Por lo cual es un espacio abierto de carácter público, pues a él pueden acceder todos los habitantes.<sup>21</sup>

### 1.2.2. Revitalización

Es uno de los niveles de intervención más empleados en el rescate de zonas urbanas patrimoniales y se puede decir en su definición más simple que es el rescate de inmuebles y primordialmente elevar la calidad de vida de la comunidad que los habita. "La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que, en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico."<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> MARIO SCHJETNAN, JORGE CALVILLO, MANUEL PENICHE, PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL, (2008), 37

<sup>21</sup> MARIO SCHJETNAN, JORGE CALVILLO, MANUEL PENICHE, PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL, (2008), 37

<sup>22</sup> PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS EN IBEROAMÉRICA; 1992 P.2



Según el arquitecto D. Gonzalo Díaz, " La revitalización urbana es un modelo de intervención de las políticas urbanas basada en una gestión integral y multidisciplinar."<sup>23</sup> La revitalización es un instrumento para la recuperación de ciudades ya que involucra aspectos urbanos, sociales y económicos, abogando por la sostenibilidad, la defensa de la ciudad compacta, la mejora de las condiciones de habitabilidad y la identidad de los vecinos con sus barrios y su ciudad.

Díaz se basa en agrupamientos urbanos, y para ello el barrio es una unidad dentro de una comunidad para mejorar la misma, teniendo el barrio como espacio vital donde es posible resolver los problemas que vayan surgiendo dentro de la ciudad. Díaz plantea que existen distintas maneras de recuperar un barrio, la cual puede ser a través de las microeconomías o la pequeña industria, el arte y la cultura forman otro factor importante.

**Elementos de la imagen pública según Kevin Lynch.**

### 1.2.3. Sendas

Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente como calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas organizan y conectan los demás elementos ambientales. Para la mayoría son elementos urbanos predominantes. Las personas que conocen bien una ciudad dominan bien una parte de su estructura de las sendas.<sup>24</sup>

- **Identificación de la senda:** características especiales de fachada, la textura del pavimento es menos importante y los detalles del arbolado, a menos que sea muy tupido y notorio. La exposición visual de las sendas a las de otras partes de

---

<sup>23</sup> REVITALIZACIÓN URBANA A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, PARTE 1, ARO. DIEGO G. DÍAZ ARTÍCULO PUBLICADO EN EL SITIO CIUDAD TRANSDISCIPLINAR, ([HTTP://BLOG-CITIO.BLOGSPOT.COM/2010/12/REVITALIZACION-URBANATRAVES-DEL-ARTE-Y.HTML#!/2010/12/REVITALIZACION-URBANA-TRAVES-DEL-ARTE-Y.HTML.](http://blog-citio.blogspot.com/2010/12/revitalizacion-urbanatraves-del-arte-y.html#!/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html))

<sup>24</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.



la ciudad acentúa su importancia. Las sendas son importantes como mera estructura, como un elemento de vinculación con otras vías.

- **Continuidad de la senda:** Está dada por la anchura, fachadas, arbolado.
- **Dirección:** Se observa mediante el cambio regular de una cualidad acumulativa en una dirección o gradiente de intensidad de uso (curva prolongada = gradiente en un cambio seguro de dirección).
- **Sendas con orígenes y destinos claros y bien conocidos:** Tienen identidad vigorosa y contribuyen a mantener ligada la ciudad y dan la sensación de la posición del observador. Esta sensación de dirección puede estar remarcada por elementos visibles cerca de los extremos de la senda.
- **Escala:** Cuando existe esta cualidad directiva, el individuo puede sentir su posición en la longitud total (aprehender la distancia recorrida o la que falta por recorrerse.) La escala puede estar acentuada por medio de mojones o nodos a lo largo de la senda.
- **Red:** Las sendas pueden ser consideradas una red cuando las relaciones que se repiten son suficientemente regulares o previsibles.<sup>25</sup>

#### 1.2.4. Bordes

Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad. Por ejemplo: playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados; son vallas más o menos penetrables que separan una región de otra; o suturas, líneas según las cuales se relacionan o unen dos regiones. Los bordes que aparecen más fuertes son los visualmente prominentes, de forma continua y son impenetrables al movimiento transversal. Son más importantes la continuidad y la visibilidad por sobre la impenetrabilidad. Pueden ser al mismo tiempo sendas en que la imagen de la circulación es predominante

---

<sup>25</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.



– es una senda con características de límite. Bordes aéreos que no son vallas que separan a nivel del suelo. Son elementos de identificación muy importante en una ciudad. Cualidades directivas: al igual que las sendas.

### 1.2.5. Barrios o Distritos

Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Concebidas como de un alcance bidimensional en el que el observador “entra” en su seno mentalmente y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.<sup>26</sup>

Siempre identificables desde el interior, también se lo usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera.

Las características físicas que determinan los barrios: continuidades temáticas, o sea, infinita variedad de partes integrantes: textura, espacio, forma, detalles, símbolos, tipo constructivo, uso, actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía, etc.

Las claves no son solamente visuales: el ruido y los olores pueden ser importantes. Para producir una imagen vigorosa hay que reforzar las claves de identidad. Las connotaciones sociales son muy importantes para la estructuración de las regiones. Ciertas clases sociales se asocian con zonas de la ciudad; se identifican por sectores socioeconómicos o étnicos. Los nombres de los barrios contribuyen también en la identidad.

- **Límites:** Pueden ser muy variados: rígidos (elementos construidos: parques etc.) o suaves e inciertos, e incluso hay regiones que carecen de límites.

---

<sup>26</sup> IDEM



- Los bordes pueden desempeñar una función secundaria: pueden poner límites a un barrio y pueden reforzar su identidad, pero no contribuyen a formar un barrio.
- **Un tipo de barrio:** un fuerte núcleo circundado por unos tipos temáticos que disminuye paulatinamente. Un nodo vigoroso puede crear una especie de barrio, en una zona homogénea más vasta, por “radiación”. Algunas regiones pueden ser introvertidas, con pocas conexiones con la ciudad, mientras que otras pueden ser vueltas hacia afuera y conectadas con los elementos circundantes. Algunos barrios pueden ser independientes, solitarios en su zona. Otros pueden estar ligados entre sí.<sup>27</sup>

### 1.2.6. Nodos

Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.)

Algunos de estos nodos se constituyen en focos de un barrio sobre el que irradia su influencia y se yerguen como símbolos (núcleos) Conceptualmente son puntos pequeños en la imagen de la ciudad, pero en realidad pueden ser grandes manzanas o incluso barrios centrales enteros, cuando se considera la ciudad en un nivel bastante amplio. La ciudad puede ser un nodo si se considera en una escala nacional o internacional.

La confluencia o lugar de una pausa en el transporte tiene importancia decisiva para el observador de la ciudad. En las confluencias deben adoptarse decisiones, la gente agudiza su atención en esos lugares y percibe los elementos vecinos con una claridad mayor que la corriente como estaciones de transporte o

---

<sup>27</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.



aeropuertos. En teoría, hasta las intersecciones de las calles son nodos, pero por ser insuficientemente prominentes, se los imagina como cruces incidentales de sendas. La imagen no puede contener un número excesivo de centros nodales.

Otro tipo de nodo se da por concentración temática: parques, plazas, zonas comerciales, zonas residenciales bien caracterizadas.<sup>28</sup>

Los nodos pueden ser al mismo tiempo confluencias y concentraciones. La forma física vigorosa no es de mayor importancia para el reconocimiento de un nodo, sino la forma del espacio en proporción a la importancia de las funciones. Si cumple con estas condiciones, se convierte en un espacio memorable.

### 1.2.7. Mojones

Son otro tipo de puntos de referencia, pero en el cual el espectador no entra en él, sino que es exterior. Un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias por arriba de la cúspide de elementos más pequeños y que se los utiliza como referencias radiales: formas aisladas, cúpulas de iglesias, colinas.

Otros mojones locales, siendo visibles en localidades restringidas y desde determinados accesos: letreros, frentes de tiendas, árboles, detalles de mobiliario urbano. Son claves de identidad a inclusive de estructuras usadas frecuentemente y se confía cada vez más en ellas a medida que el trayecto se hace familiar. La característica física clave es la singularidad, un aspecto que es único o memorable en el contexto. Si los mojones tienen una forma nítida se hace más fácil identificarlos y es más probable que se los escoja como elementos significativos. Y también si contrastan con el fondo y hay una prominencia en la situación

---

<sup>28</sup> IDEM.



espacial. El principal factor: contraste entre forma y fondo. La ubicación en una confluencia fortalece el mojón. La actividad asociada con un elemento puede constituirlo en un mojón.<sup>29</sup>

Las asociaciones históricas u otros significados constituyen poderosos refuerzos. Los sonidos y olores refuerzan los mojones visibles. Una serie de mojones en los que un detalle evoca por anticipado al próximo y en que los detalles claves suscitan movimientos específicos del espectador, aparecen como una forma corriente de desplazamiento de la ciudad.

Las secuencias deben ser continuas, exentas de largos vacíos; La secuencia facilita el reconocimiento y el recuerdo y da seguridad emotiva y eficacia funcional.<sup>30</sup>

### 1.3. REFERENTE LEGAL

#### 1.3.1. Constitución Política de la República

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce y establece la obligación que posee el Estado hacia los Bienes Culturales; en donde todo lo que posee valor Patrimonial queda bajo la protección del mismo. Tal como se menciona en el Artículo 60. Con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico.

**Artículo 57. Derecho a la cultura.** Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.

<sup>30</sup> LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 2001.

<sup>31</sup> CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. ARTICULOS 57,58,59. EDICION 1,993



**Artículo 58. Identidad cultural.** Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.<sup>32</sup>

**Artículo 59. Protección e investigación de la cultura.** Es obligación primordial de Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.<sup>33</sup>

### 1.3.2. Código Civil

**Artículo 472. Bienes de interés histórico y artístico.** Las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales.

**Artículo 143. Planes y usos del suelo.** Los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio deben respetar, en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural, entre los cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones, así como sus áreas de influencia. En dichos planes se determinará, por otra parte, el uso del suelo dentro de la circunscripción territorial del municipio, de acuerdo con la vocación del mismo y las tendencias de crecimiento de los centros poblados y desarrollo urbanístico.<sup>34</sup>

### 1.3.3. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

**Artículo 2.** (Reformado por el Artículo 2 del Decreto Número 81–98 del Congreso de la República). Patrimonio cultural. Forman el

---

<sup>32</sup> IDEM

<sup>33</sup> IDEM

<sup>34</sup> CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. ARTICULOS 143, 472 EDICION 1,877





patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.<sup>35</sup>

Los bienes culturales inmuebles de los cuales se consideran Patrimonio, se encuentran: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada, los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural, como también la traza urbana de las ciudades y poblados; entre otros. “Según lo declarado en el Artículo 3 decretado por la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación,”<sup>36</sup> la cual tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio.

En el Artículo 12 de esta ley indica que, el Patrimonio Cultural de la Nación no puede ser destruido o alterarse parcial o totalmente por acción u omisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y que según el “Artículo 15, la protección de un bien inmueble, incluye también su entorno ambiental, por lo que se debe delimitar el área de influencia y los niveles de protección.”<sup>37</sup>

#### 1.3.4. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

**Artículo 1:** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social,

---

<sup>35</sup> LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. ARTICULO 2.

<sup>36</sup> LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. (DECRETO NÚMERO 26-97 Y SUS REFORMAS)

<sup>37</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, (GUATEMALA, DECRETO 26-97 Y SUS REFORMAS, 1997)



económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

**Artículo 2:** La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.

**Artículo 4:** El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.<sup>38</sup>

### 1.3.5. Código Municipal

”Por la necesidad de una mejor organización en el régimen municipal, mediante el decreto 12–2002 se establece el Código Municipal.”<sup>39</sup> Quien se enfatiza en todas aquellas actividades que contribuyan al mejoramiento y calidad de vida de la población del municipio.

Las necesidades de la población, según lo estipulado en el Artículo 68 del Código Municipal deberán cumplirse por el municipio bajo convenio, como el abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, etc. Como también pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas, promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.

Con relación a planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral, el Código Municipal establece en el Artículo 142, que la municipalidad está obligada a formular y ejecutar dichos planes de su Municipio en términos establecidos por las leyes. Las

---

<sup>38</sup> LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. ARTICULOS 1,2 Y 4.

<sup>39</sup> CÓDIGO MUNICIPAL DE GUATEMALA (DECRETO NÚMERO 12–2002)



lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualquier otra forma de desarrollo urbano o rural que pretenda realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas y descentralizadas, así como las personas individuales o jurídicas que sean calificadas para ello, deberán contar con la aprobación y autorización de la municipalidad en cuya circunscripción se localicen.

Con respecto a planes del suelo, en el Artículo 143, se establece que el ordenamiento territorial y el desarrollo integral del Municipio, deben respetar en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural, entre los cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y de valor cultural de las poblaciones, así como sus áreas de influencia. En estos planes se determinará, por otra parte, el uso del suelo dentro de la circunscripción territorial del Municipio, de acuerdo con la vocación del mismo y las tendencias de crecimiento de los centros poblados y desarrollo urbanístico.<sup>40</sup>

### 1.3.6. Ley de Áreas Protegidas

**Artículo 3:** EDUCACIÓN AMBIENTAL. Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

**Artículo 7:** AREAS PROTEGIDAS. Son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta

---

<sup>40</sup> LUDWIN, C. (2013). REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO (TESIS DE PREGRADO). UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA. PAG.43.



significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de los mismos.

### 1.3.7. Ley Preliminar de Urbanismo

En el Artículo 1. Se estipula cuáles son las definiciones de Plan Regulador y Zonificación. En su Artículo 5. En la literal “C” estipula que las municipalidades deberán de implementar programas y reglamentos de revitalización urbana, y de mejorar varios insalubres. En su Artículo 9 también estipula que para los efectos del desarrollo urbanístico de las ciudades con más de diez mil (10,000) habitantes tendrá que haber un plan regulado de los aspectos especialmente en la literal “G” en el cual se afirma que deberá haber zonas comerciales.



## CAPITULO 2

### 2. MARCO TERRITORIAL

#### 2.1. REFERENTE HISTORICO

Esta región fue conquistada en 1530; sin embargo fue hasta la independencia de Guatemala en 1821 que los españoles y los criollos hispánicos se asentaron en mayor número en esta zona por ser la principal ruta por la cual los españoles entraron a Guatemala. En actas del año 1829, se hace constar que el Valle de Río Hondo y Candelaria estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera de Chiquimula.<sup>41</sup>

A pesar de una cierta concentración de españoles, las comunidades autóctonas divididas en tres grupos étnicos: los Chortís, Alagüiles y Pipiles, mantuvieron su vigencia hasta el fin de la colonia, pero con una marcada disminución, resaltándose a primera vista una ascendencia española cultural de un tipo extremeño-andaluz.

La fundación del municipio de Río Hondo se estima en los años 1500 aproximadamente. En la monografía elaborada por la profesora María Magdalena Chacón Oliva de Cordón (QEPD), en el año 1985, se menciona que en el archivo de la municipalidad de Río Hondo hay un libro de actas del año 1591 que se encuentra ilegible y desecho, pero a pesar de esta condición muestra a extensión de una cédula al capitán Diego Rodríguez de Vargas, en ese año.<sup>42</sup>

En la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por su Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, se hace mención de Río Hondo como perteneciente al circuito de Zacapa.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> WIKIPEDIA. [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/R%C3%ADO\\_HONDO\\_\(ZACAPA\)](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADO_HONDO_(ZACAPA)) (CONSULTADO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2017)

<sup>42</sup> [HTTPS://ES.SCRIBD.COM/DOC/61959561/HISTORIA-DEL-MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-DEPARTAMENTO-DE-ZACAPA-GUATEMALA](https://es.scribd.com/doc/61959561/HISTORIA-DEL-MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-DEPARTAMENTO-DE-ZACAPA-GUATEMALA)

<sup>43</sup> [HTTPS://CULTURAPETENERAYMAS.WORDPRESS.COM/2011/07/29/RIO-HONDO/](https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/rio-hondo/)



El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llevó a cabo la visita pastoral a su diócesis de 1768 a 1770 y mencionó al actual poblado como hacienda Río Hondo, lo que probablemente significó que en esa época no se había reducido a poblado.<sup>44</sup>

Al repartirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por decreto de la Asamblea del 27 de agosto 1836, según citado por Pineda Mont, Río Hondo aparece perteneciente al circuito de Zacapa.<sup>45</sup>

### 2.1.1. CULTURA<sup>46</sup>

La cultura de los habitantes del municipio de Río Hondo está representada por su forma de vida, los hábitos adquiridos y las prácticas utilizadas más comúnmente. Dentro de las cuales se pueden mencionar sus costumbres y tradiciones, creencias, personajes más importantes, entre otras como lo son:

#### *COSTUMBRES Y TRADICIONES*

Las ferias de los pueblos son actividades donde se ponen de manifiesto algunas costumbres y tradiciones de la población.

La feria titular de Río Hondo es celebrada en honor a la Virgen de Candelaria, en las fechas comprendidas del 24 al 28 de febrero de cada año. Se realizan serenatas, desfiles, encuentros deportivos, bailes, jaripeos y otros.

Algunas de estas actividades, como lo son las serenatas, se realizan en los alrededores del parque central de la cabecera municipal de Río Hondo, debido a la colindancia con la Iglesia.

---

44 IDEM WIKIPEDIA

45 IDEM

46 [HTTPS://ES.SCRIBD.COM/DOC/61959561/HISTORIA-DEL-MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-DEPARTAMENTO-DE-ZACAPA-GUATEMALA](https://es.scribd.com/doc/61959561/HISTORIA-DEL-MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-DEPARTAMENTO-DE-ZACAPA-GUATEMALA)



El parque central de esta cabecera ha sido construido en dos ocasiones, la primera construcción fue realizada durante la administración del señor Carlos Orellana Morales –1934–1935–; la segunda, durante la administración del señor Luis Beltrán Aldana Vargas (Alcalde Municipal 1955+1956); En el año 2004, durante la administración del profesor Felipe Alfredo Méndez Paiz (Alcalde Municipal 2000–2008), se realizó una remodelación de su infraestructura, donde se le dio su forma original e inicial.

El primer parque se categorizaba por ser un kiosco de madera centrado sobre una casita que se guardaba una marimba. El mismo estaba ubicado en el lugar en donde se encuentra el actual kiosco, en el año 2006, con la diferencia de que si aspecto era de regadío donde abundaban los árboles.

Para la construcción del kiosco la municipalidad de Rio Hondo contemplo fuera de dos pisos, el primero de cemento y ladrillo, el segundo piso debía ser forrado de madera, en donde empezaría la construcción del techo, con baranda y sentaderos de madera.

La inauguración del kiosco de la cabecera municipal de Rio Hondo se realizado el 31/12/1934 en el parque La Libertad, en presencia del presidente de la Republica, el General de División Jorge Ubico Castañeda, durante la administración del Intendente Municipal Carlos Orellana Morales, quien luchó por terminar la obra antes de entregar su cargo a las nuevas autoridades edilicias.

El segundo parque construido durante de la administración del señor Luis Beltrán Aldana Vargas, alojaba en la parte baja una cafetería que fue retirada tiempo después por otra administración que consideró que la misma afectaba los fines culturales por los que se había construido. En la década de los '80 el espacio físico fue ocupado por la Biblioteca Ovidio de León, después por la Farmacia Estatal y en la década de los '90 por la Supervisión Educativa y la Oficina de Empadronamiento del municipio de Rio Hondo.



Este parque contaba con viviendas a sus alrededores, con los que al paso de los años se fueron convirtiendo en su mayoría en comercios.

En Río Hondo el tipo de vivienda ha cambiado con el transcurrir del tiempo. Las antiguas viviendas que se conservan en el municipio de Río Hondo, tanto en el área urbana como rural son de paredes de bajareque (lodo revuelto con hoja de caña de azúcar, incrustado en embarillados de madera), techo de palma o teja, piso de tierra o de cemento. Una de las características principales es que fueron construidas de una sola pieza, con corredor y cocina aparte, con aplicación de barro en los muros.

Con el surgimiento del adobe, en el municipio de Río Hondo fue desapareciendo la construcción de casas de bajareque porque la superficie de las paredes quedaba mejor alineada. Los techos de teja y palma también fueron reemplazados por lámina de zinc, duralita.

Durante el terremoto que sacudió a Guatemala en el año 1976, las casas mayormente afectadas en el municipio fueron las de adobe, la población de Río Hondo dejó de utilizar el adobe como consecuencia de la experiencia vivida, por lo que se inició con la utilización de otros materiales como block, concreto y ladrillo, techos de lámina, duralita o terraza, piso de ladrillo o cerámica.

## 2.2. REFERENTE CONTEXTUAL

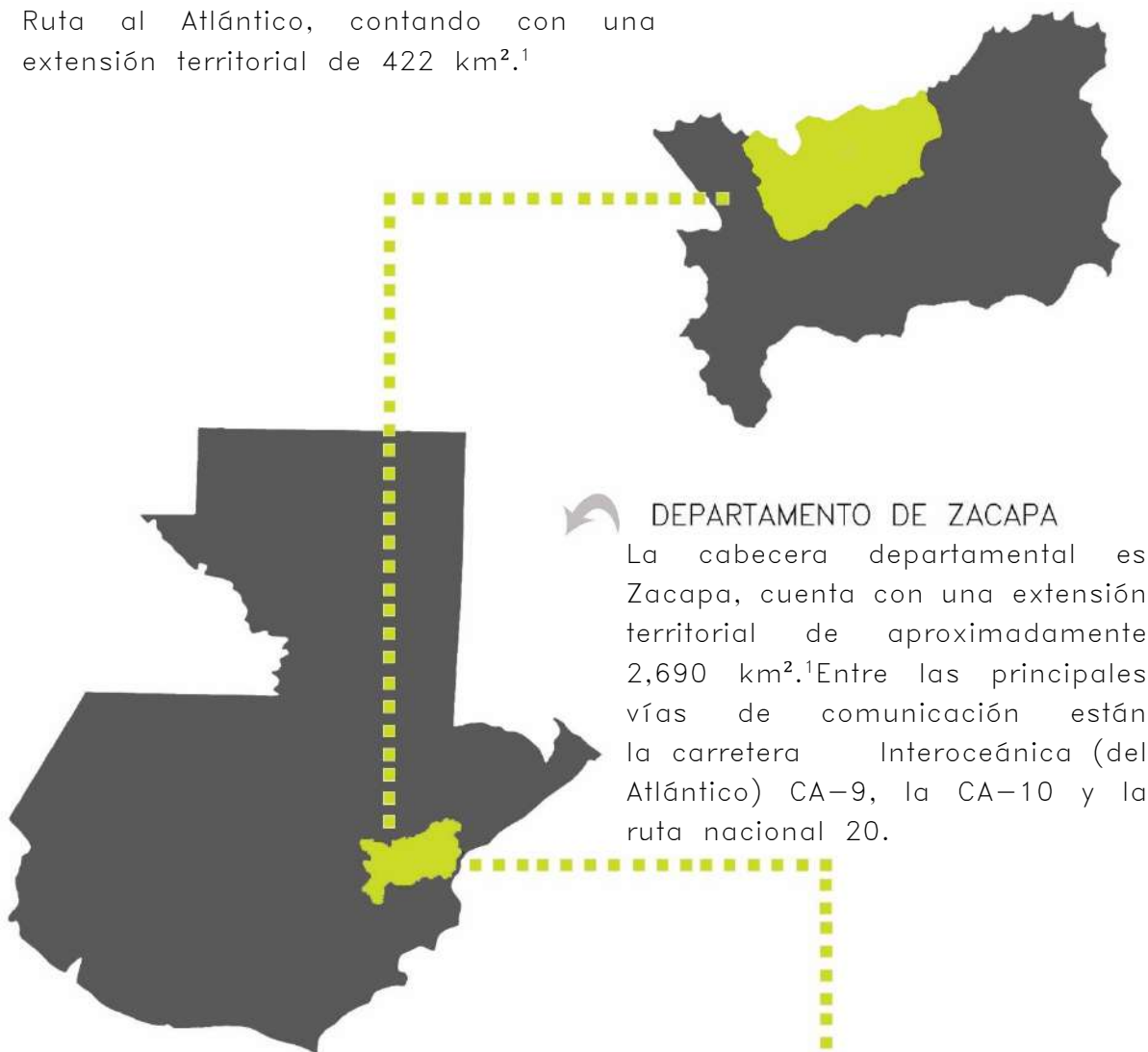
El área de estudio se encuentra ubicado en Río Hondo, municipio del departamento de Zacapa, que se encuentra en una de las 8 regiones de las que Guatemala está comprendida, siendo la región 2 Nor – Oriente, con un clima cálido, tropical y algunas veces seco.





## MUNICIPIO DE RIO HONDO

Está situado en el kilómetro 137 de la Ruta al Atlántico, contando con una extensión territorial de 422 km<sup>2</sup>.<sup>1</sup>



## DEPARTAMENTO DE ZACAPA

La cabecera departamental es Zacapa, cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 2,690 km<sup>2</sup>.<sup>1</sup> Entre las principales vías de comunicación están la carretera Interoceánica (del Atlántico) CA-9, la CA-10 y la ruta nacional 20.

## REPÚBLICA DE GUATEMALA

Altitud 2201 msnm máxima y mínima de 930 msnm. Ubicación 14°37'22.48"N y 90°31'53.33"O Extensión Territorial 2,126 km<sup>2</sup> Población 3 134 276 de habitantes.



**MAPA No. 1:** MAPA DE GUATEMALA, REGIONES, DEPARTAMENTO DE ZACAPA Y MUNICIPIO DE RIO HONDO.

**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA



### 2.2.1. Municipio de Rio Hondo



**MAPA No. 2: UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA**

Es un municipio del departamento de Zacapa, en el noreste de la República de Guatemala.

Está ubicado en el kilómetro 137 que conduce de la ciudad capital al océano Atlántico, ruta identificada como CA-9, con una altitud de 184.91 metros sobre el nivel del mar, con una latitud Norte 15 grados 2 minutos y 36 segundos y una longitud Oeste de 89 grados 35 minutos y 6 segundos.

El municipio de Rio Hondo posee una extensión territorial de 422 km<sup>2</sup>, lo cual representa un 15.68% del departamento de Zacapa y un 0.39% de la extensión territorial de Guatemala.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/R%C3%ADo\\_Hondo\\_\(Zacapa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Hondo_(Zacapa)) (CONSULTADO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2017)



## 2.2.2. Límites

Limita al norte con el municipio de El Estor (Izabal), y el municipio de Panzós (Alta Verapaz), tiene de por medio la cadena montañosa de la Sierra de Las Minas; al sur con el municipio de Zacapa (Zacapa) y Estanduela (Zacapa), media entre los dos municipios el Río Motagua; al oeste con el municipio de Teculután (Zacapa), tiene como línea divisoria la Quebrada Barranca Seca; y al este con el municipio de Gualán (Zacapa). (SEGEPLAN, 2010).

Por su ubicación geográfica, Río Hondo tiene el privilegio de ser un punto de convergencia entre los departamentos de Izabal, Chiquimula, El Progreso y Zacapa.<sup>48</sup>

1. Gualán
2. La Unión
3. Zacapa
4. Río Hondo
5. Estanduela
6. Teculután
7. Usumatán
8. Huité
9. Cabañas
10. San Diego



**MAPA No. 3:** COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO. FUENTE: GOOGLE MAPS + ELABORACIÓN PROPIA

48 IDEM



## 2.3. ANALISIS DEL ENTORNO URBANO – NATURAL

### 2.3.1. Análisis Micro

Desde la Ciudad de Guatemala por la Carretera CA9, la distancia entre la Ciudad de Guatemala y la cabecera Municipal del Municipio de Rio Hondo, es de 140 Km y entre la cabecera municipal de Rio Hondo hacia Zacapa, cabecera departamental es de 20 km por la ruta nacional CA10.



**MAPA No. 4:** UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DESDE LA CIUDAD CAPITAL. **FUENTE:** GOOGLE MAPS + ELABORACIÓN PROPIA

El estado general de la carretera CA-9 es considerado en buen estado, sin embargo, en la actualidad se encuentran ampliando y mejorando con pavimento nuevo el tramo carretero en ambos sentidos a partir del kilómetro 65 hasta llegar al kilómetro 85 (El Rancho).



**IMAGEN No. 5:** ESTADO DE CARRETERA ACTUAL CA-9.  
**FUENTE:** [http://www.pbase.com/m\\_escalante\\_herrera/image/102245665](http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/image/102245665)



IMAGEN No. 6: ESTADO DE AMPLIACION CARRETERA CA-9. FUENTE:  
<http://www.prensalibre.com/ Guatemala /error-leal-impide-aue-obra-prosiga>

## 2.3.2. Características del Municipio

### *Geomorfología*

Entre los accidentes geográficos identificados en el municipio de Río Hondo está la Sierra de Las Minas que lo atraviesa en la parte Norte; pequeñas montañas como El Chagüite, de los Cabrera, del Licenciado, El Cedral, de los Cordón y El Imposible. Cuenta con seis cerros, siendo: el Colorado, en el que está ubicada la Colonia Municipal; El Palmar, El Petón, Quajiniquil. El Cerro Colorado es el lugar donde en junio de 1974 se inauguró el Proyecto Habitacional Río Hondo o Colonia Municipal.<sup>49</sup>

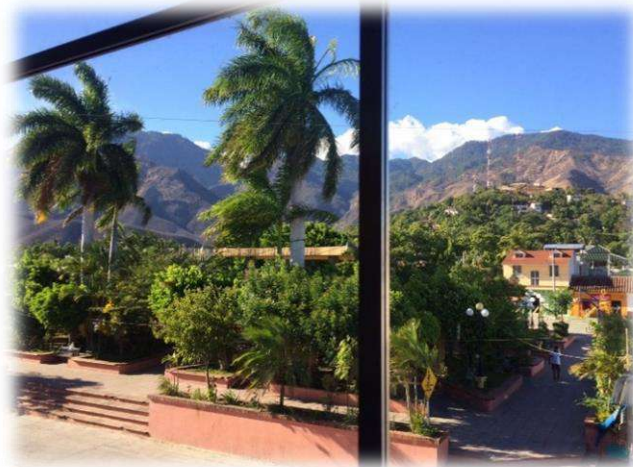


IMAGEN No. 7: SIERRA DE LAS MINAS Y  
CERRO COLORADO FUENTE: FOTOGRAFIA PROPIA

<sup>49</sup> [HTTP://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03\\_0702\\_v7.PDF](http://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03_0702_v7.PDF) (CONSULTADO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017)





## Flora

Río Hondo es un municipio que se caracteriza por tener abundante riqueza natural. Parte muy representativa de esta riqueza es la Sierra de Las Minas, considerada como uno de los pulmones del mundo (por su abundante oxígeno). En el año 1996 a Río Hondo se le declaró como Reino Ecológico de Oriente, por su singular belleza natural, la majestuosidad de la Sierra de Las Minas como área protegida y la importancia de conservar las especies de flora y fauna que en ella existen y que son únicas en el mundo.<sup>50</sup>

Incluye bosques tropicales y bosques de coníferas, abetos, cedros, encinos, liquidámbaros y pinos de diferente variedad. Debido a la fertilidad de sus tierras también se caracteriza por contar con acacia, opuntia, yaje, zarza blanca, guayacán, manzanote y piña de coche.

### 2.3.3. Vías de Acceso a Casco Urbano



**MAPA No. 5: CASCO URBANO DE RÍO HONDO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA**

<sup>50</sup> [HTTPS://APRENDE.GUATEMALA.COM/HISTORIA/GEOGRAFIA/MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-ZACAPA/](https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-rio-hondo-zacapa/) (CONSULTADO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017)



La principal vía de acceso hacia el casco urbano del municipio es por medio de la carretera Jacobo Ârbenz Guzmán (CA-9), y como vías secundarias las calles del municipio que se conectan a mencionada carretera.



- CALLE TERCIARIA
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE PRINCIPAL (CA-9)

MAPA No. 6: VÍAS DE ACCESO A CASCO URBANO DE RÍO HONDO.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

#### 2.3.4. Infraestructura y Servicios Básicos

##### *Agua Potable*

La cabecera municipal de Río Hondo se encuentra rodeada de varios ríos y quebradas que en invierno corren de Norte a Sur, en dirección del Río Motagua, por lo que para proporcionar el servicio de agua a la población se realizó un análisis de los posibles recursos.



Este análisis comprendió dos formas de Abastecimiento, las que son: por nacimiento y escorrentía.

La ubicación de la presa de captación en la parte alta del Río Colorado, permite que por acción de la gravedad el agua llegue hasta el tanque de distribución de la Colonia Municipal, sin necesidad de una bomba movida con Energía eléctrica. Esto representa un ahorro de recursos energéticos para el municipio de Río Hondo. En el cual cuentan con el suficiente abastecimiento de agua potable.

### *Drenajes*

El sistema de drenajes es un servicio básico que proporciona la municipalidad de Río Hondo a la población del casco urbano mayoritariamente, donde se encuentra la principal red de drenajes. El 29 de septiembre de 1973 se inauguró el servicio de alcantarillado en el municipio de Río Hondo.<sup>51</sup>

El sistema fue construido por la Dirección General de Obras Públicas, pero no cuenta con una planta de tratamiento, por lo que las aguas negras y pluviales son descargados al Río Hondo, contaminando la Poza Negra y el Río Motagua en la parte baja del Puente Stann Creek. El Instituto de Fomento Municipal –INFOM– ha elaborado levantamientos topográficos para la ampliación de alcantarillados.

### *Energía Eléctrica*

Río Hondo es un municipio que por poseer dentro de su riqueza natural varios ríos, ha sido utilizado como fuente de recursos energéticos. En el Río Pasabién y Río Colorado se han instalado plantas generadoras del fluido eléctrico.

---

<sup>51</sup> [HTTP://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03\\_0702\\_v1.PDF](http://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03_0702_v1.PDF) (CONSULTADO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017)





La primera hidroeléctrica que se instaló en el municipio de Río Hondo era propiedad de la empresa Guatemala Marble y Mining Company. Estuvo ubicada en la aldea Santa Rosalía Mármol, su funcionamiento se enmarca aproximadamente en el año 1925. A partir del año 2000 el municipio de Río Hondo cuenta con una hidroeléctrica ubicada en la aldea Pasabién, que utiliza las aguas del río del mismo nombre. Es administrada a través de Inversiones Pasabién, una empresa que entrega la energía generada al INDE para su distribución.

Según el censo de población y habitación realizado en el año 2002, específicamente en el municipio de Río Hondo, de 4,346 hogares encuestados, 4044 cuentan con energía eléctrica.

### *Transporte*

El sistema de microtaxi que circula en Río Hondo no sólo existe en la cabecera municipal, sino también en algunas comunidades rurales, como: la aldea Santa Cruz, Pasabién, Panaluya, El Tecolote, Chan Chán, Las Delicias y Mal Paso; asimismo, en el lugar conocido como La Cuchilla o Aripín. Las aldeas Llano Verde, La Espinilla y Jones, cuentan con servicio de buses y microbuses. Las comunidades del municipio de Río Hondo que no cuentan con estos servicios de transporte, hacen uso de pick-ups sencillos o de doble tracción.<sup>52</sup>

---

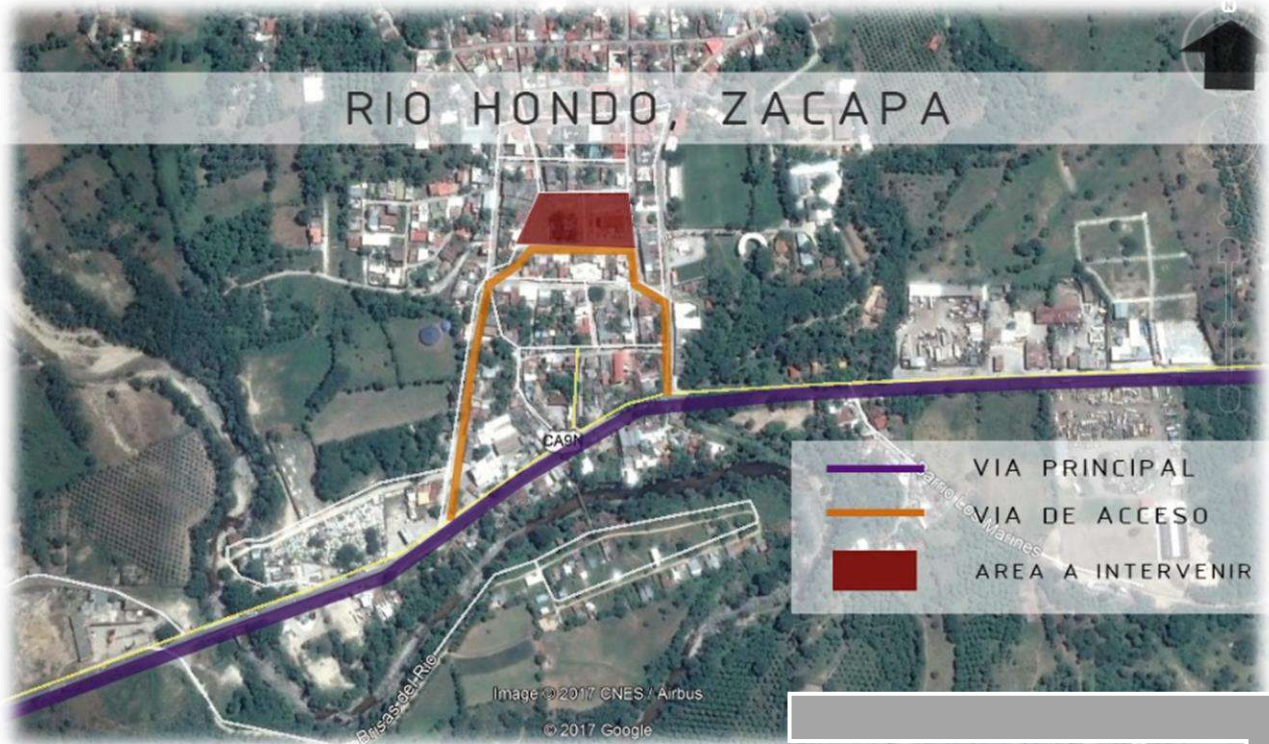
<sup>52</sup> [HTTP://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03\\_0702\\_v1.PDF](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0702_v1.pdf) (CONSULTADO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017)



## 2.4. ANALISIS DE SITIO

ANALISIS Y DIAGNOSTICO (Metodología de Análisis del Contexto).

### 2.4.1. Localización y Ubicación



**MAPA No. 13:** VISTA DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, LOCALIZACION DEL AREA A INTERVENIR **FUENTE:** GOOGLE EARTH + ELABORACIÓN PROPIA

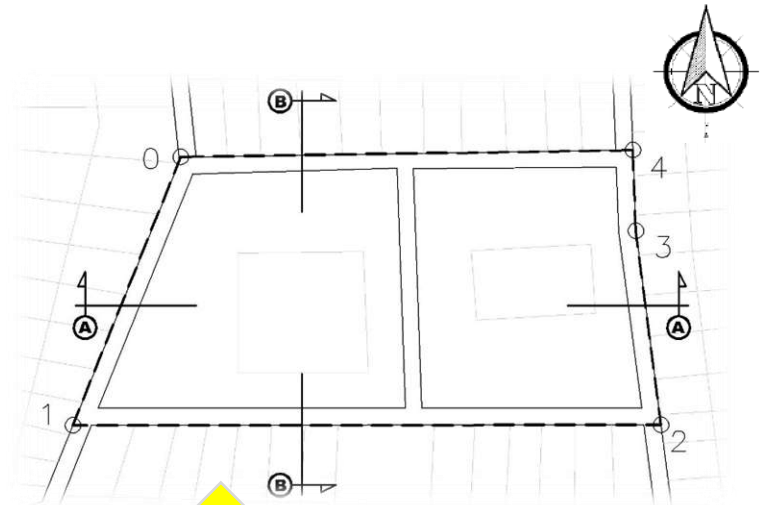


**MAPA No. 14:** UBICACIÓN DEL AREA A INTERVENIR **FUENTE:** GOOGLE EARTH + ELABORACIÓN PROPIA



## 2.4.2. Descripción del Área

El área está compuesta principalmente por el parque central, la iglesia católica, la municipalidad y así como todo el comercio/vivienda que se encuentra en todos los alrededores (señalizado en el polígono de la figura...) Cuenta con calles pavimentadas y todos los servicios básicos de infraestructura.



MAPA No. 16: POLIGONO A INTERVENIR  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



MAPA No. 15: UBICACIÓN DEL AREA A INTERVENIR  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

EST	PO	AZIMUT	DIST. EN m.
0	1	201° 55'13.82"	69.89
1	2	89° 57'58.92"	142.11
2	3	352° 38'25.32"	47.33
3	4	357° 46'53.31"	19.51
4	0	269° 7'7.33"	109.21

AREA = 8197.76 m<sup>2</sup> = 11732.22 v<sup>2</sup>

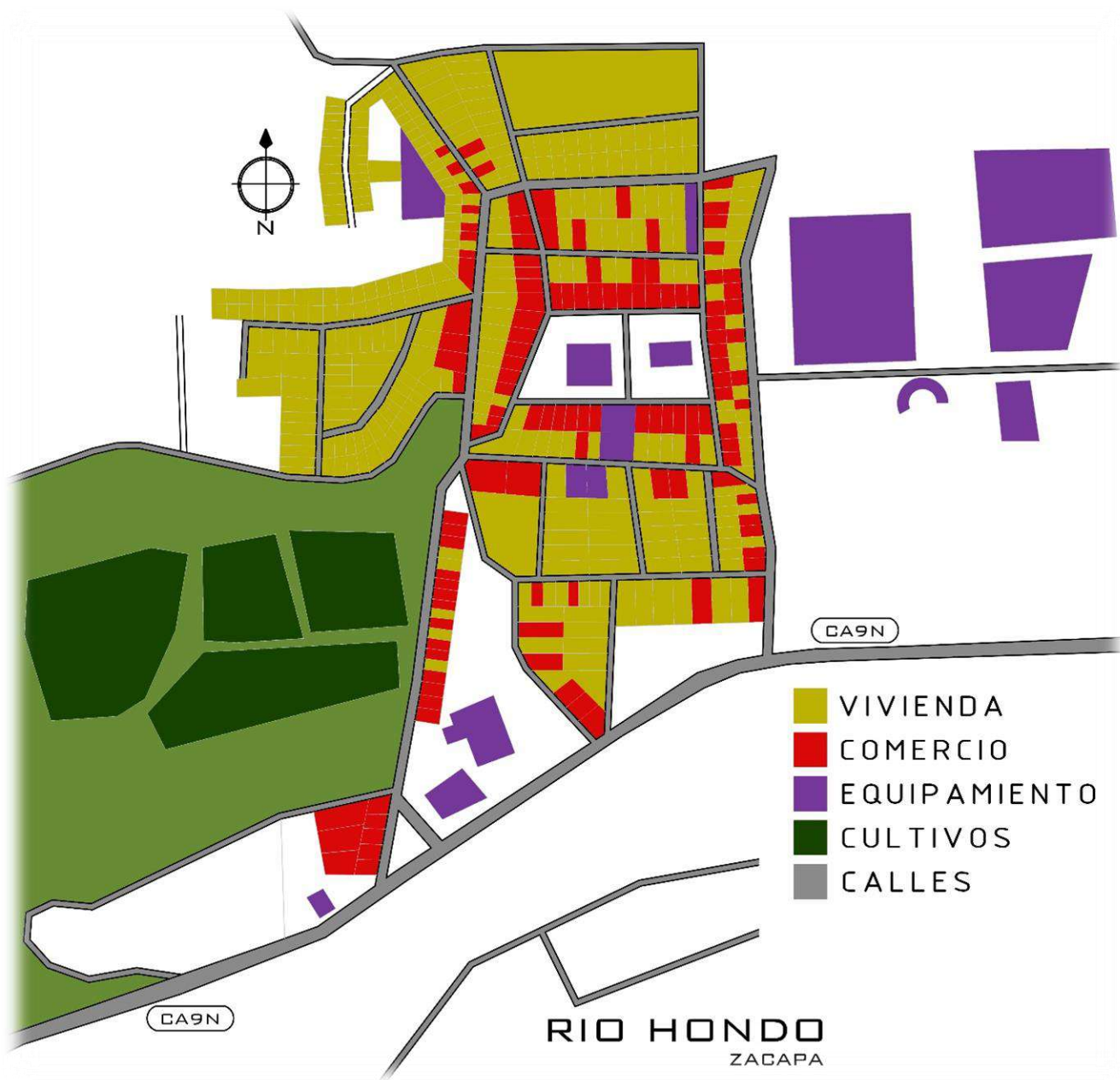
IMAGEN No. 17: DERROTERO DEL AREA A INTERVENIR  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





### 2.4.3. Factores Urbano Social

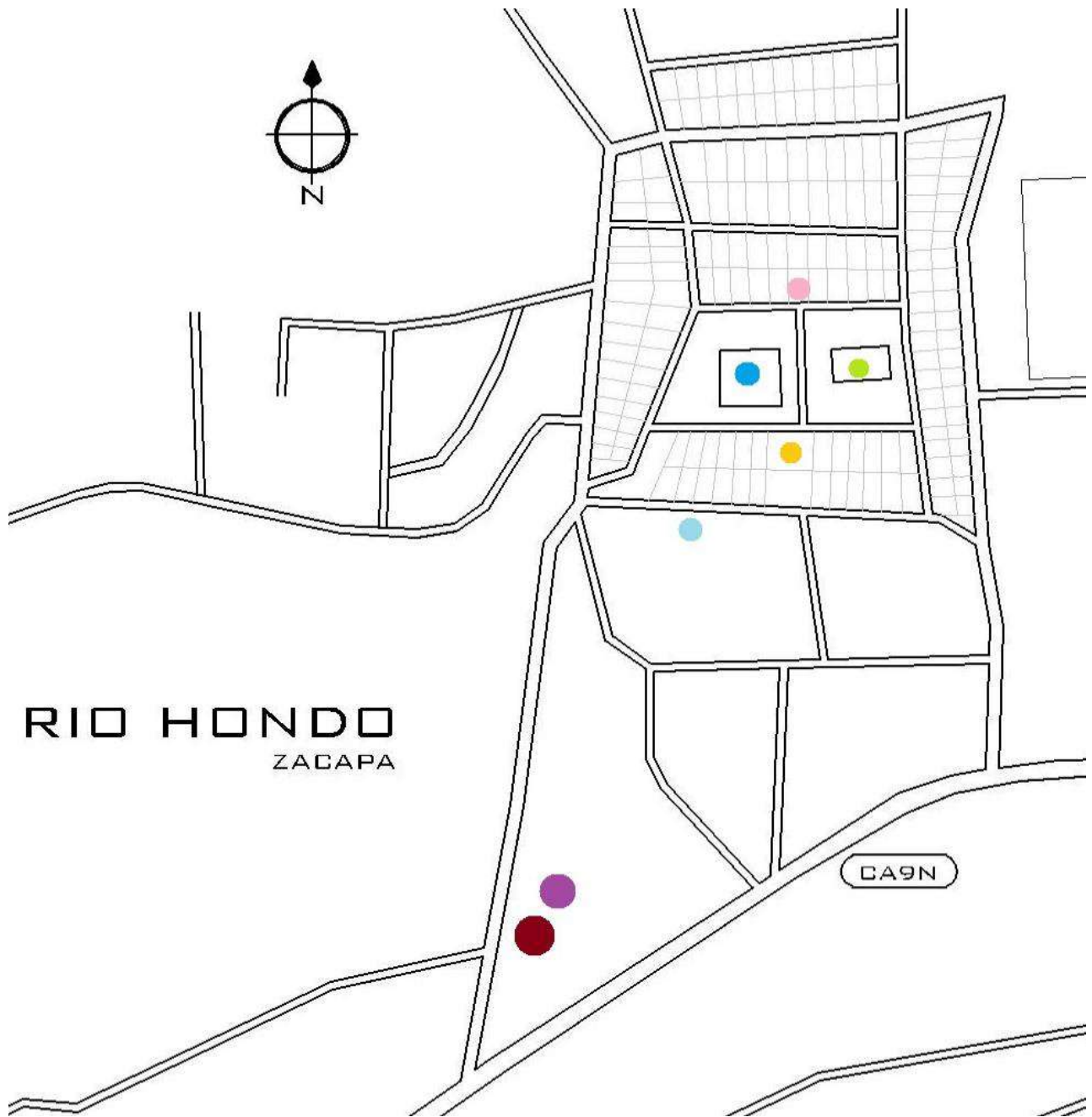
#### *Uso de Suelo*



MAPA No. 18: USO DE SUELO  
DEL CASCO URBANO DEL  
MUNICIPIO DE RIO HONDO FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA



*Equipamiento e Imagen Urbana*



MAPA No. 19: UBICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PRIMARIO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



**IMAGEN No. 20:** EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.



**IMAGEN No. 21:** ESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.



**IMAGEN No. 22:** COMERCIO EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.





**IMAGEN No. 23:** IGLESIA  
CATOLICA DE RIO HONDO **FUENTE:**  
FOTOGRAFIA PROPIA.



**IMAGEN No. 24:** PARQUE  
MUNICIPAL DE RIO HONDO **FUENTE:**  
FOTOGRAFIA PROPIA.



**IMAGEN No. 25:** CANCHA  
POLIDEPORTIVA DE RIO HONDO  
**FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.



IMAGEN No. 26: NUEVO CENTRO DE SALUD DE RIO HONDO FUENTE: FOTOGRAFIA PROPIA.

### *Sector Salud*

Al conocer los indicadores de salud del municipio de Río Hondo, se conoce que ha habido importantes avances en materia de cobertura asistencial, teniendo una disminución de la frecuencia de casos de morbilidad, así como reducción de mortalidad materno-infantil. La relación entre el ministerio y la población ha sido constante, ya que en el municipio existe una participación comunitaria activa, lo que ha permitido tener ciertos avances en dicho sector.

La cabecera municipal cuenta con un Centro de Salud tipo “B”.

El personal para atención de este centro está compuesto por: 1 médico, 1 enfermera profesional, 8 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 2 técnicos en salud rural, 2 oficinistas, 1 persona de intendencia, 1 operativo de administración alimentaria y 12 comadronas. Es decir que existe un médico por cada 20,235 habitantes datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, el número de profesionales médicos es mucho menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que estipula 1 médico por cada 1,000 habitantes.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> [HTTP://WWW.DEGUATE.COM/MUNICIPIOS/PAGES/ZACAPA/RIO-HONDO/SALUD.PHP#.WJP-dPDT7IU](http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/rio-hondo/salud.php#.WJP-dPDT7IU) (CONSULTADO EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2017)





### *Cementerios*

Cementerios En el municipio de Río Hondo se localizan siete, Cementerio de la Cabecera Municipal, Cementerio de la aldea Santa Cruz, Cementerio Jones, Cementerio Las Pozas, Cementerio La Palma, Cementerio ChanChan y Cementerio El Rosario.

### *Mercados*

La Cabecera Municipal cuenta con un mercado municipal, con infraestructura formal e instalaciones en buen estado; mismo que comenzó su construcción en el año 2002 y funcionará en su plenitud en el año 2008, cuenta con 36 locales, el costo por arrendamientos es de Q.3.00 diarios; los días de mercado son martes, jueves y sábado; los productos que se ofrecen son llevados de la Ciudad Capital, de otros Departamentos y de algunos Municipios; existe poca oferta de productos agrícolas propios del Municipio. Por otra parte, los habitantes también acuden al departamento de Zacapa a realizar sus compras.

## 2.4.4. Factores Físicos

### *Vías de Comunicación al Casco Urbano de Río Hondo*

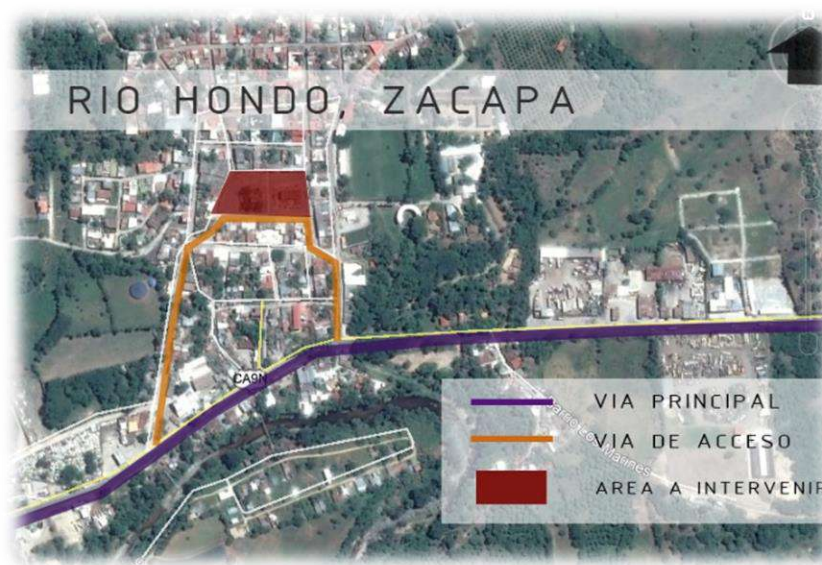


IMAGEN No. 27: VIAS PRINCIPALES DE COMUNICACIÓN  
AL CASCO URBANO DE RÍO HONDO FUENTE: GOOGLE EARTH  
+ ELABORACIÓN PROPIA.



La **vía principal** es la denominada **CA-9 norte**; a través de ella es que encontramos el ingreso hacia el municipio de Rio Hondo, en aproximadamente 137 km desde la ciudad capital. El estado general de dicha carretera es bueno.



**IMAGEN No. 29:** RUTA DE ACCESO PRINCIPAL (C-A10) AL CENTRO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA

**IMAGEN No. 28:** RUTA DE ACCESO EN INGRESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.



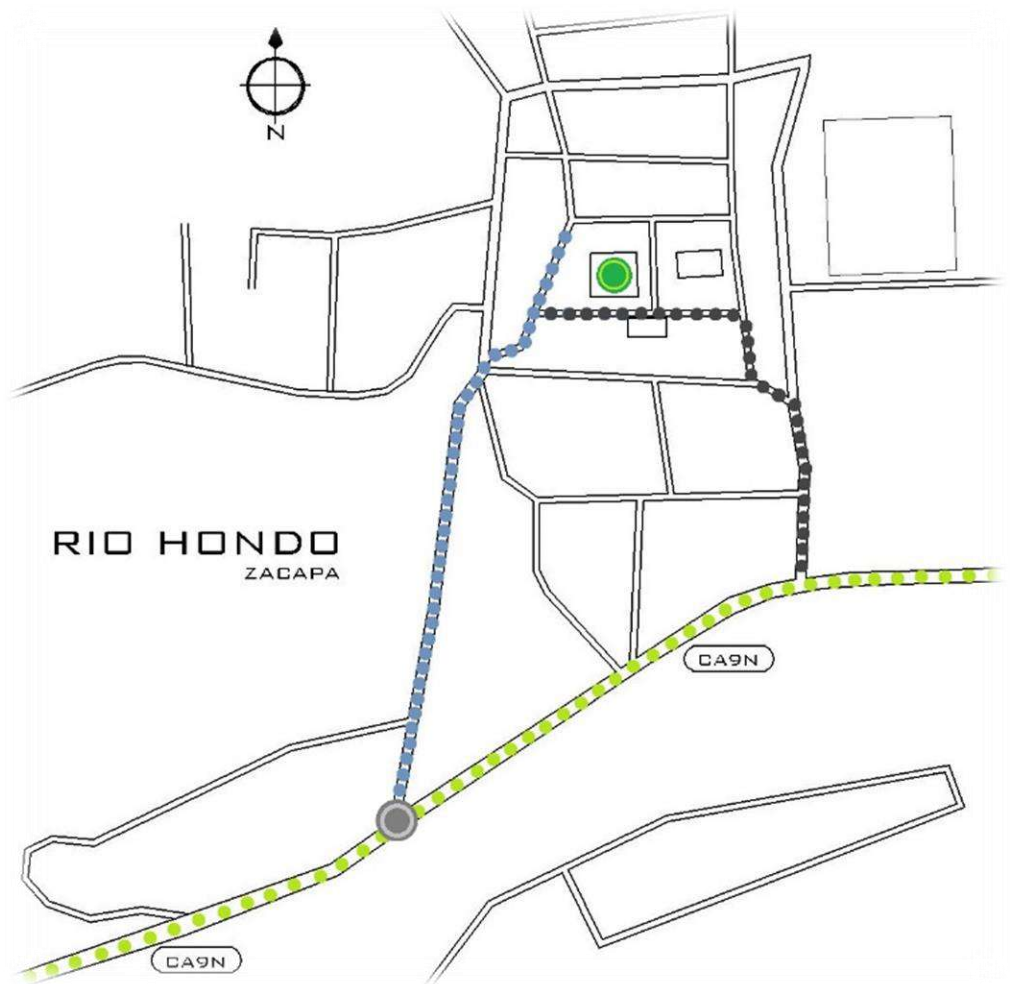
**IMAGEN No. 30:** RUTA DE ACCESO QUE DIRIGE AL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.



**IMAGEN No. 31:** CALLE DE LOS ALREDEDORES DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO **FUENTE:** FOTOGRAFIA PROPIA.



## Transporte



● Ruta de buses que vienen de los municipios de Zacapa, Estanzuela, Teculután y de las aldeas de Río Hondo

● Ruta de buses que vienen de distintos Municipios y de aldeas de Río Hondo que entran hasta el parque central de Río Hondo.

● "El Manguito" es la entrada por la vía CA9 al Municipio de Río Hondo, transferencia de Microbuses

● Parque Central del Municipio de Río Hondo, Zacapa

MAPA No. 32: TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO FUENTE: ELABORACION PROPIA.

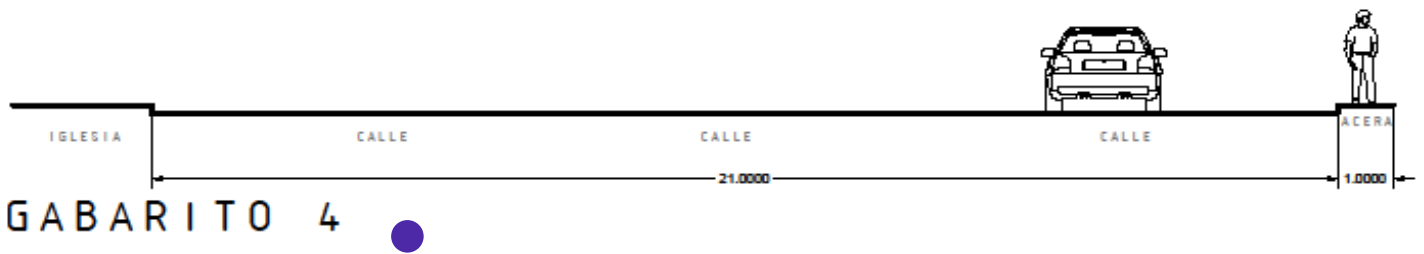
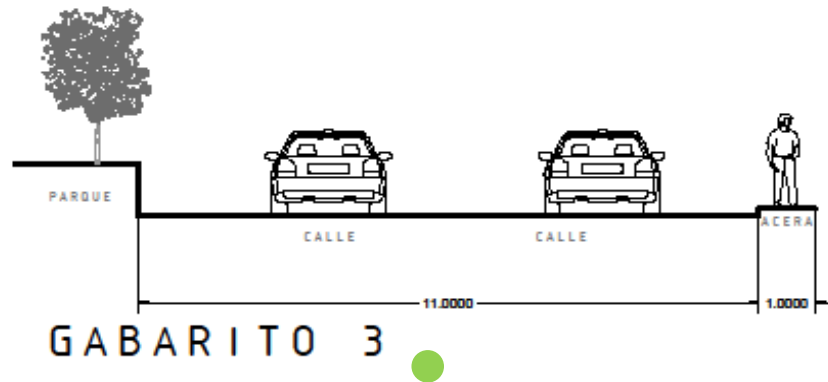
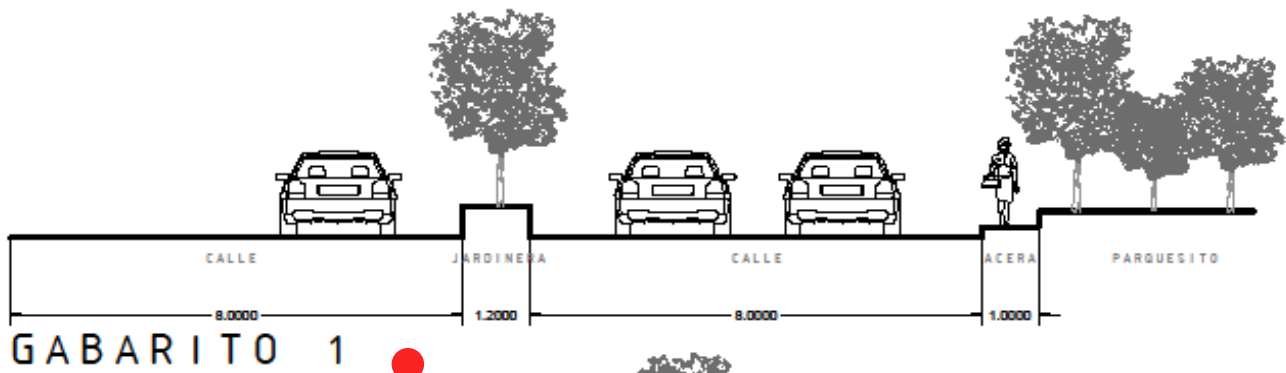




### Gabaritos



MAPA No. 33: IDENTIFICACION DE GABARITOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO FUENTE: ELABORACION PROPIA.

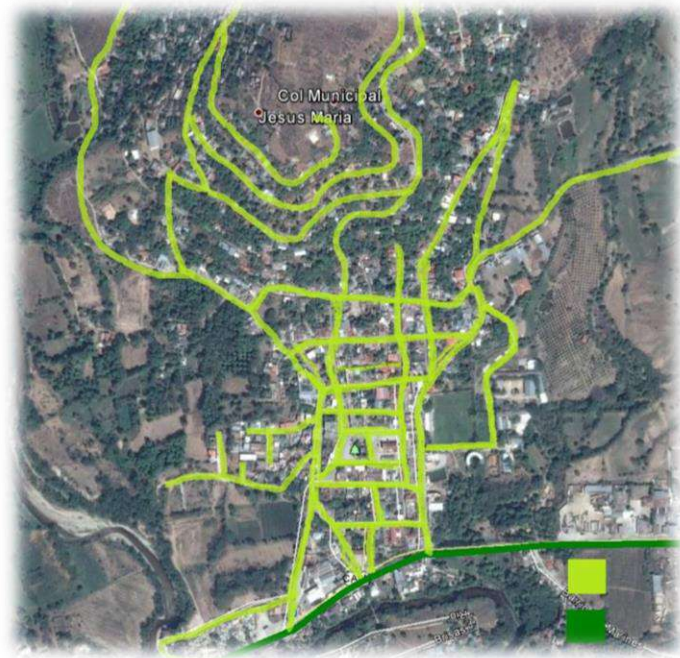




## 2.4.5. Estructura Urbana

La estructura del trazo como tal del casco urbano, con los años se ha expandido sin ningún orden ya que el crecimiento poblacional y la necesidad de carreteras hacia los barrios han dado como resultado **“manchas urbanas”** que son el resultado de la expansión desordenada del casco urbano. Dentro de este municipio no se posee una nomenclatura Urbana/Vial, por tal motivo los vehículos se conducen de un lugar a otros sin un ordenamiento de circulación vehicular.

-  Vía Principal
-  Vías Secundarias



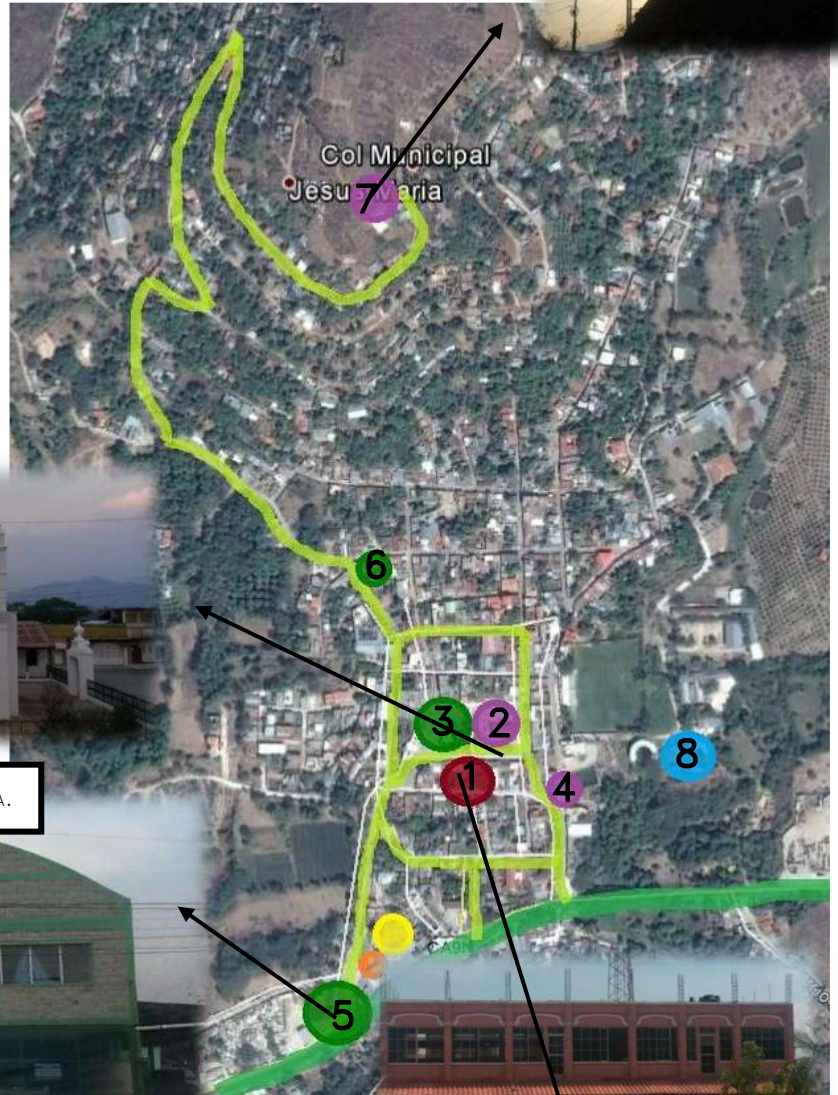
MAPA No. 34: ESTRUCTURA URBANA DEL DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO FUENTE: ELABORACION PROPIA.



### Hitos

En el casco urbano de Rio Hondo, encontramos como los más importantes los siguientes hitos:

1. Edificio Municipal
2. Iglesia Católica “Nuestra Señora de las Mercedes”
3. Parque Central Rio Hondo
4. Mercado Municipal
5. Bomberos Municipales
6. Parque el Morrito
7. Monumento a la Cruz
8. Monumento a la Madre



IGLESIA CATOLICA FUENTE: FOTOGRAFIA PROPIA.



ESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES FUENTE: FOTOGRAFIA PROPIA.



MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO FUENTE: FOTOGRAFIA PROPIA.

MAPA No. 35: PRINCIPALES HITOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO FUENTE: ELABORACION PROPIA.





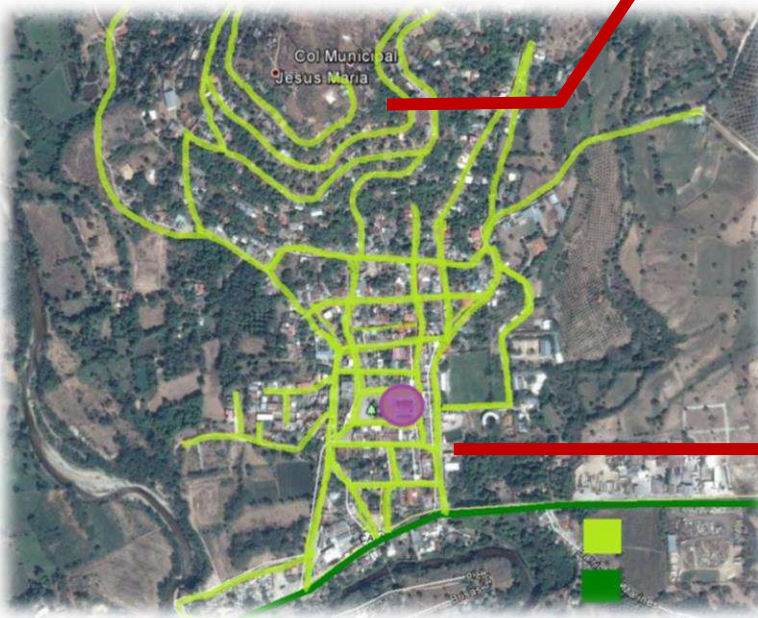
### 2.4.6. Patrimonio

**Natural:** La Sierra de las Minas se considera como el patrimonio natural más valorado del municipio; así como un atractivo ecoturístico importante tanto del municipio como de la región, debido a su gran biodiversidad, por lo que es necesario implementar estrategias para su explotación y protección.

**Arquitectónico:** El casco urbano de Rio Hondo, tiene como patrimonio arquitectónico la Iglesia Católica “Virgen de Candelaria” ya que esta fue la primera iglesia fundada en el municipio.



CIERRA DE LAS MINAS FUENTE:  
FOTOGRAFIA PROPIA Y PDM MUNICIPAL



IGLESIA CATOLICA FUENTE: FOTOGRAFIA PROPIA.

MAPA No. 36: PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO FUENTE: ELABORACION PROPIA: JOSE DE LEON

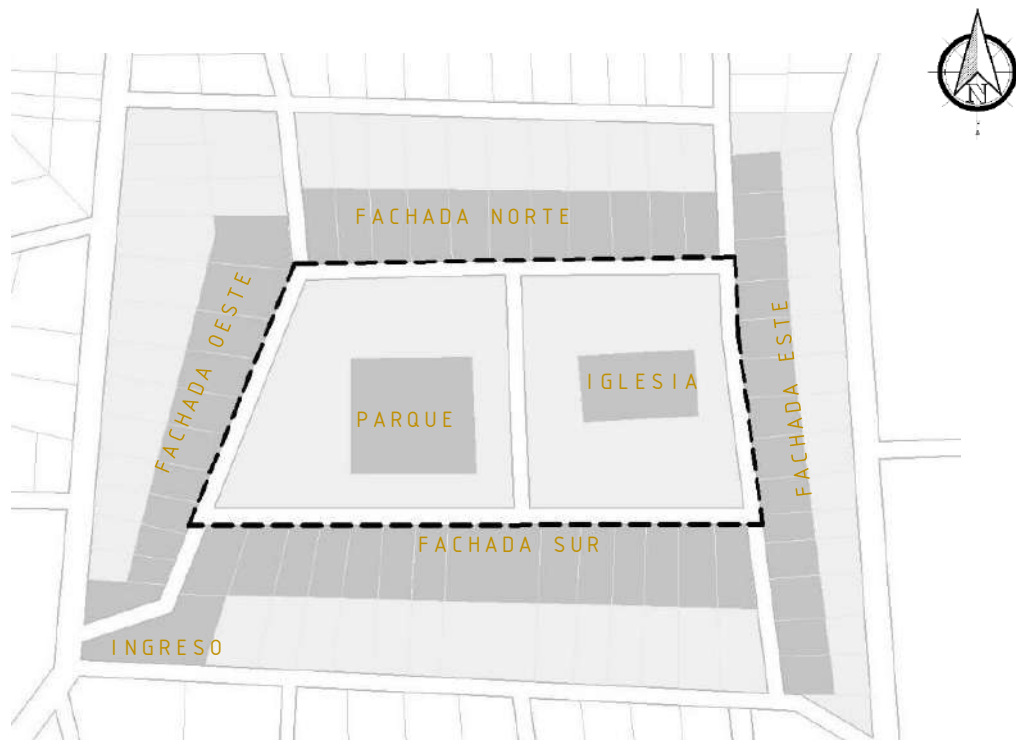


## 2.4.7. Análisis de Fachadas

Dentro del área de estudio, se analizó el estado actual de las fachadas que encontramos en el centro del municipio, en los alrededores al parque central (4 en general).

En dicho análisis encontraremos el estado general de las fachadas, tipología, deterioros, materiales utilizados, contaminación visual, y el estado del espacio público como lo son los parques, calles, aceras, y señalización vial.

La idea principal del análisis es realizar la propuesta arquitectónica para el mejoramiento de dichas fachadas, que corresponda a una tipología única, con identidad cultural; así mismo el mejoramiento a los espacios públicos, de tal manera que el centro del municipio recobre vida y haya un incremento en las actividades sociales.



MAPA No. 37: IDENTIFICACION DE FACHADAS A INTERVENIR FUENTE: ELABORACION PROPIA: JOSE DE LEON





## 2.4.8. Análisis de Color

Como en la mayoría de los pueblos de Guatemala, el color predominante era el blanco, el cual lo conformaba el encalado, este color predominó durante un buen tiempo, hasta la llegada del color no se tiene una fecha exacta de cuando se introdujo el color en el municipio de Rio Hondo. Sin embargo, en la actualidad ya se cuentan con variedad de colores, en donde no existe una paleta de colores establecida.

Para poder determinar los colores originales, fue necesario analizar en base a una gama de colores que se ha utilizado hasta la época actual, de la cual se ha utilizado suaves tonalidades a diferencia de los colores actuales en las viviendas que por publicidad o por decisión de los propietarios se han utilizado color de tonalidades más fuertes.



*Imagen 3 Paleta de colores. Fuente: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_3582.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3582.pdf)*

Colores utilizados en las fachadas predominantes en el centro y viviendas del área de estudio, en la actualidad, analizados en las siguientes fotografías.



## ANÁLISIS DE FACHADAS EXISTENTES

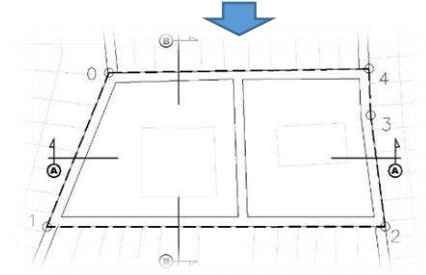


NOTA:

1. Predomina el uso comercial.
2. Alumbrado público deficiente.
3. Mayor circulación vehicular que peatonal.
4. La arquitectura tradicional del lugar está a un 45%.



### ANÁLISIS FACHADA NORTE





Alteración visual por rótulos publicitarios.

Alteración espacial por nuevas construcciones.

Alteración visual por rótulos publicitarios.

Obsataculización de paso peatonal por nuevas construcciones.



NOTA:

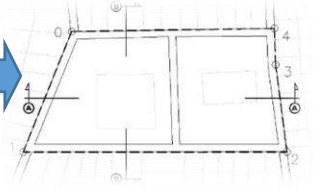
1. Predomina el uso comercial.
2. Alumbrado público deficiente.
3. Mayor circulación vehicular que peatonal.
4. La arquitectura tradicional del lugar esta a un 45%.
5. Contraste por diferencia de color en fachadas.



## ANÁLISIS FACHADA OESTE



Alteración visual por rótulos publicitarios.







Alteración espacial por nuevas construcciones.

Alteración visual por rótulos publicitarios.

Alteración espacial por nuevas construcciones.

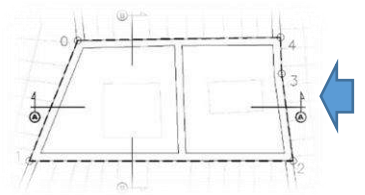


Obsataculización de paso peatonal por vehículos estacionados.

Obsataculización de paso peatonal por nuevas construcciones.

NOTA:

1. Predomina el uso comercial.
2. Alumbrado público deficiente.
3. Mayor circulación vehicular que peatonal.
4. La arquitectura tradicional del lugar esta a un 45%.
5. Contraste por diferencia de color en fachadas.
6. Arquitectura discordante.



ANÁLISIS FACHADA ESTE





Alteración espacial por nuevas construcciones.

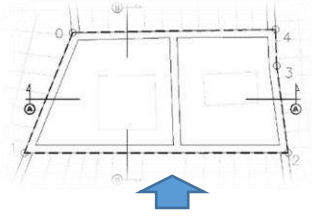
Alteración visual por rótulos publicitarios.

Deterioro de material por erosión.

Deterioro de banquetetas.

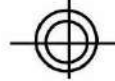


Edificaciones abandonadas y en mal estado.



NOTA:

1. Predomina el uso comercial.
2. Alumbrado público deficiente.
3. La arquitectura tradicional del lugar está a un 45%.
4. Contraste por diferencia de color en fachadas.
5. Arquitectura discordante.
6. Contaminación visual por alumbrado público.



ANÁLISIS FACHADA SUR





Deterioro de banquetas y gradas.



Deterioro de espacios públicos.



Obstaculización de paso peatonal por vehículos estacionados y nuevas edificaciones en banquetas.

NOTA:

1. Predomina el uso comercial.
2. Alumbrado público deficiente.
3. La arquitectura tradicional del lugar esta a un 45%.
4. Contraste por diferencia de color en fachadas.
5. Arquitectura discordante.
6. Contaminación visual por alumbrado público.

ESPACIO PÚBLICO E IMAGEN URBANA





### *Análisis y Aplicación*

En conclusión, al análisis de las fachadas existentes en el lugar se nota el uso de materiales como:

- Block
- ladrillo
- teja

En su mayoría, preservando los materiales que fueron utilizados después del terremoto de 1976, debido a esto, para la propuesta a plantear se pretender utilizar nuevamente esos materiales en las fachadas que han sido cambiados y la integración de volumetrías y colores del templo católico a las fachadas, utilizando materiales puros.

En cuanto al análisis del parque, debido a que sus fines principales eran el de un parque en donde se propiciaba la lectura por medio de la biblioteca, era un área tranquila fuera de contaminación auditiva, lo que actualmente no se lleva acabo debido al ruido de los buses que se estacionan para abordar pasajeros a un lado del parque, alterando la imagen urbana y los fines principales del mismo, por lo que se encuentra de manera necesaria el cambio de la parada de buses a un área adecuada que no afecte la imagen del del centro del municipio.

El municipio es un área de tierras propicias para la siembra de abundante vegetación, por lo que se implementará en sus caminamientos peatonales vegetación propia del lugar, con zonas para generar interacción, a través de descanso que sean accesibles e inmediatas al comercio, cumpliendo con los fines principales del parque, incluyéndolos en las calles aledañas al mismo.



## CAPITULO 3

### 3. CASOS ANALOGOS

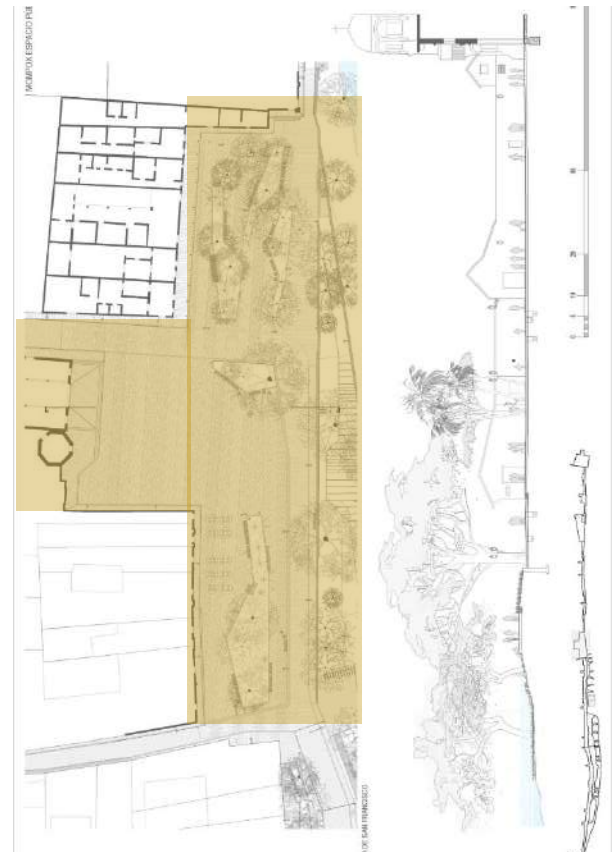
#### 3.1. Caso Análogo 1: Revitalización de la Albarrada de Mompox

- **Ubicación:** Ciudad de Mompox, Bolívar, Colombia.
- **Arquitectos:** OPUS
- **Área:** 70,000 m<sup>2</sup>
- **Año Proyecto:** 2009

**Análisis del Proyecto:** Es como una oportunidad para narrar una historia que logre destacar valores presentes en la cultura y en la historia local. Además de la historia política, hacer evidente la interacción de las sociedades que han habitado este entorno exuberante. Una narración en desarrollo sobre la relación del hombre y la naturaleza y sus perspectivas hacia el futuro. Más que una intervención de adecuación física este proyecto deberá ser capaz de conservar la riqueza espacial de la ciudad introduciendo valores de la cultura contemporánea.<sup>54</sup>



**IMAGEN No. 38:** TRAMO DE FRANJA REVITALIZADA **FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017



**IMAGEN No. 39:** TRAMO DE FRANJA REVITALIZADA **FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017

<sup>54</sup> <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/767328/proyecto-urbano-en-colombia-revitalizacion-albarrada-de-mompox> (CONSULTADO EL 15 DE ENERO DEL 2018)

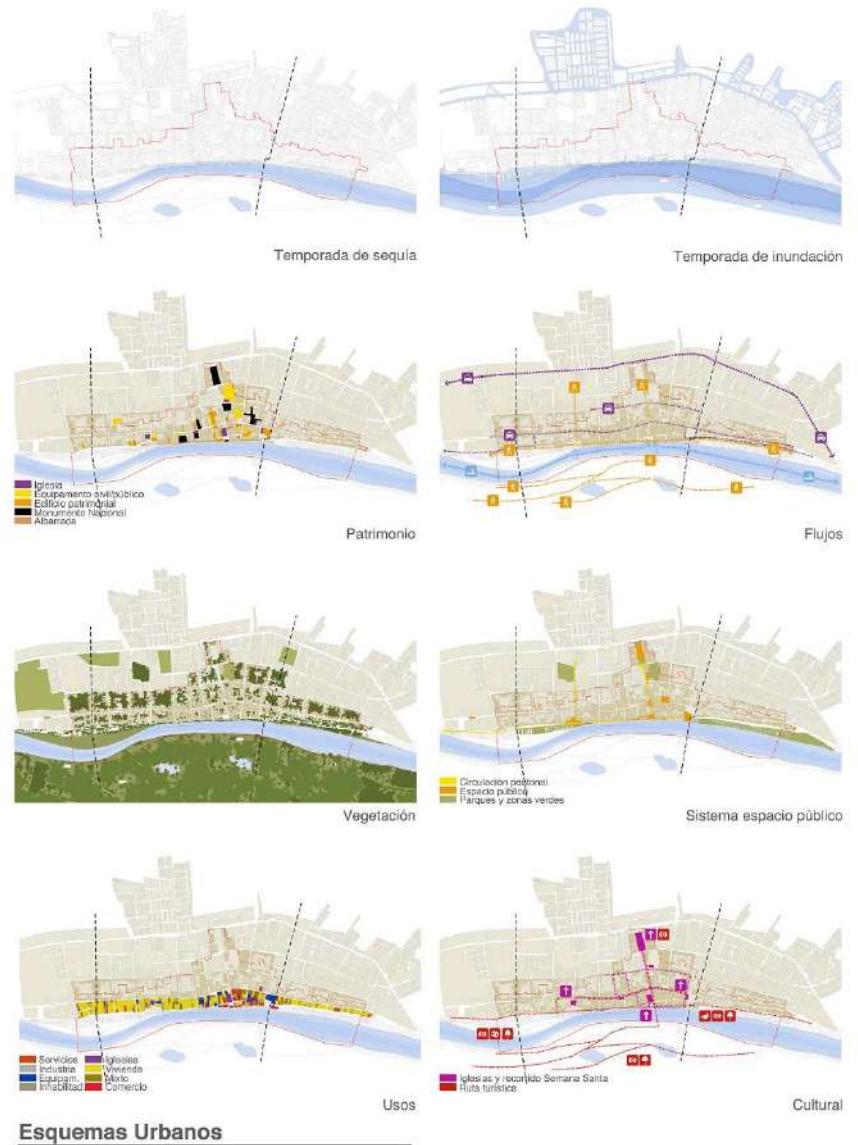




### Análisis Morfológico y Funcional:

En este contexto el mayor reto fue conservar la imagen de la ciudad histórica, introduciendo elementos que lograran inducir nuevos usos y fortalecer las dinámicas existentes del espacio público en 3 de sus plazas y su emblemático paseo de la albarrada. Estos, forman parte del primero de tres tramos del proyecto de revitalización del eje de La Albarrada de Mompox.

El proyecto propone activar su vida urbana introduciendo nuevas dinámicas y replantea el espacio único de plaza cívica dura, generando una fusión entre la fluidez de la plaza urbana con el carácter íntimo del patio interior.<sup>55</sup>



**IMAGEN No. 40: ESQUEMAS URBANOS DEL TRAMO/AREA A INTERVENIR FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017**

<sup>55</sup> <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/767328/proyecto-urbano-en-colombia-revitalizacion-albarrada-de-mompox> (CONSULTADO EL 15 DE ENERO DEL 2018)



**IMAGEN No. 41:** SE OBSERVA COMO MANEJAN EL ESPACIO PÚBLICO Y LAS ÁREAS DE ESTAR  
**FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017

**IMAGEN No. 42:** SE OBSERVA COMO MANEJAN LA INTERVENCIÓN EN LAS FACHADAS, TIPOS DE MATERIALES Y MORFOLOGÍA  
**FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017



**IMAGEN No. 43:** MANEJO E INTEGRACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, COMO ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y LA VEGETACIÓN.  
**FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017





### 3.2. Caso Análogo 2: Revitalización de “Promenada” de Velenje, Eslovenia

#### *Análisis del Proyecto:*

El “Promenada” de Velenje es un espacio importante de la ciudad y una vía vital para ésta. Siendo uno de los ejes centrales del centro de Velenje, un pueblo joven y diseñado en la década de 1950, se basa en el ideal modernista de la ciudad jardín; como tal, es un espacio único en Eslovenia. La renovación del Promenada representa el primer paso hacia la revitalización gradual del centro de la ciudad. Sus tareas son abastecer a la ciudad con los programas que faltan y ayudarla a recuperar su carácter original de pueblo-en-un-parque. Una reforma exitosa, informada por el conocimiento de las superficies excesivas designadas para el tráfico, debe reunir dos requisitos aparentemente en contradicción: “Más verde y más programa.”<sup>56</sup>



**IMAGEN No. 44:** VISTA ABIERTA DE LA PLAZA Y DE SUS ESPACIOS. **FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017

<sup>56</sup> [HTTPS://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/768083/PROMENADA-ENOTA](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/768083/promenada-enota) (CONSULTADO EL 15 DE ENERO DEL 2018)



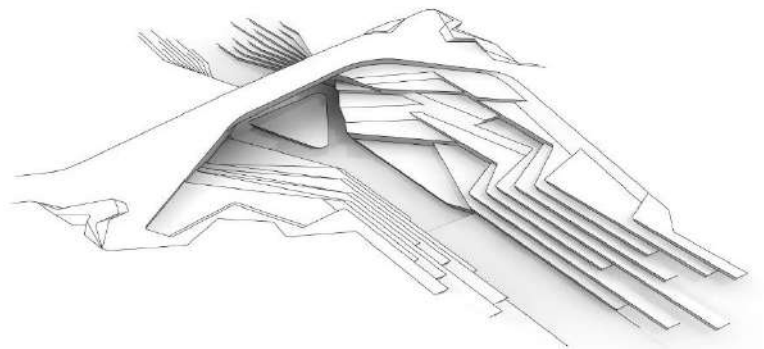
### *Análisis Morfológico y Funcional:*

A través de la renovación, la amplia y recta conexión con un principio y un fin claramente delineados se transformó en una secuencia de micro-ambientes. Superficies que se ensanchan localmente, y se conectan por un camino estrecho y ligeramente torcido. Estos momentos de ensanche (en las plazas) cuentan con elementos urbanos atractivos (bancos) cuya disposición cuidadosa disminuye la velocidad de los peatones y proporciona un lugar de atención, enmarcando el espacio para dar lugar a nuevos programas. Como el camino se tuerce a nivel local a lo largo de los edificios, da lugar a espacios abiertos contenidos, lo que permite la expansión futura de los contenidos de los edificios hacia el exterior, o el alojamiento de otros programas adicionales como se requiera en el tiempo. En la fase inicial, todos estos espacios públicos son dispuestos simple y rentablemente como arena o hierba. Las superficies de arena, en particular, representan un término medio exitoso entre la hierba y los espacios pavimentados de la ciudad, permitiendo una amplia gama de usos con una inversión modesta.



**IMAGEN No. 45:** AREAS DE ESTAR Y MICROAMBIENTES DEL PRTOYECTO **FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017

**IMAGEN No. 46:** ESQUEMA DE LA MORFOLOGIA DE LAS AREAS DE ESTAR Y PUENTE. **FUENTE:** PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017



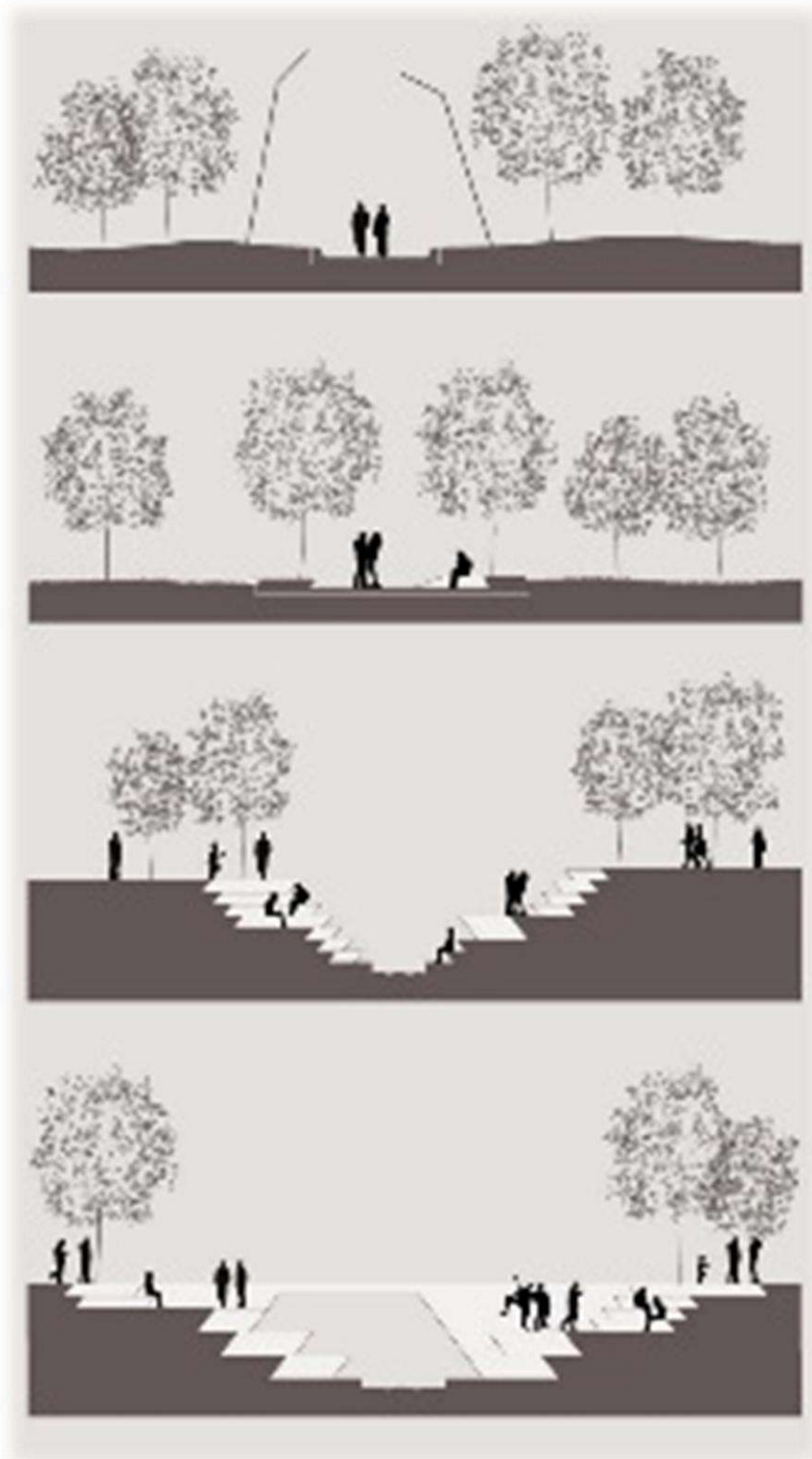


IMAGEN No. 47: SECCIONES DEL PROYECTO.  
FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017





**IMAGEN No. 48:** VISTA AEREA DONDE PODEMOS VER LA INTEGRACION CON LAS DISTINTAS CALLES ALEDAÑAS. FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA, 18 de octubre 2017



**IMAGEN No. 49:** ESPACIOS PUBLICOS + ANFITEATRO PARA DISTINTAS ACTIVIDADES FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA. 18 de octubre 2017





### 3.3. COMPARACIÓN DE CASOS ANALOGOS CON CENTRO URBANO DE RIO HONDO ZACAPA

<b>Revitalización de la Albarrada de Mompox.</b>	<b>Río Hondo Zacapa.</b>
Como resultado de la intervención a la imagen urbana, logra narrar una historia que destaca valores presentes en la cultura y la historia local. Por medio de la fluidez de la plaza urbana por medio de caminamientos, el manejo del espacio público con áreas de estar, intervención en fachadas y tipos de materiales, áreas de circulación en conjunto con áreas de vegetación.	El centro del casco urbano de Río Hondo Zacapa, no cuenta con espacios de circulación adecuados para que se pueda tener una relación de las calles aledañas con el parque, sus áreas de estar son mínimas por lo que los espacios son muy reducidos y/o próximos a la vías de circulación vehicular, lo cual pone en riesgo la integridad de las personas, no cuenta con una misma tipología de fachadas, lo que altera de mayor forma la imagen urbana.
<b>Revitalización de “Promenada” de Velenie.</b>	<b>Río Hondo Zacapa.</b>
Se crearon microambientes, áreas de estar que se conectan por un camino angosto, teniendo lugares de atención en donde las personas se van quedando en distintos puntos en estos recorridos.	No cuenta con caminamientos que conecten el parque con las calles aledañas al mismo, los caminamientos peatonales existente son escasos e inseguros alrededor del parque y la iglesia, por lo que no permite una relación directa en toda el área.



## CAPITULO 4

### 4. PREMISAS DE DISEÑO

#### PREMISAS FUNCIONALES

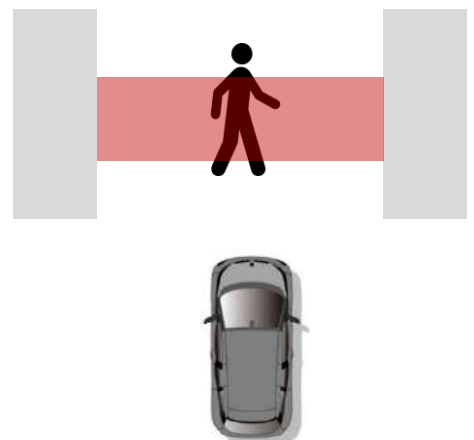
JERARQUIA VIAL: ORGANIZAR LOS ESPACIOS PUBLICOS DE MANERA QUE EL PEATON TENGA SIEMPRE LA PRIORIDAD Y CUENTE CON ESPACIOS PUBLICOS QUE SATISFAGAN TODA NECESIDAD DE MOVILIDAD



FUNCIONALIDAD SIN BARRERAS: ORGANIZAR LOS ESPACIOS PUBLICOS DE MANERA QUE NINGUNO DE SUS USUARIOS TENGA DIFICULTAD PARA MOVILIZARSE Y HACER USO DE LOS DISTINTOS ESPACIOS A DISEÑAR



DIFERENCIACION EN LOS ESPACIOS PUBLICOS: DISEÑAR DE MANERA QUE EL PEATON, EL AUTOMOVIL Y LA CICLOVIA CUENTEN CADA UNO CON SU ESPACIO DIFERENCIADO Y CON LAS MEDIDAS ÓPTIMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO





## PREMISAS MORFOLOGICAS

UTILIZAR UNA TIPOLOGIA ARQUITECTONICA Y QUE LA INTERVENCION DE COMO RESULTADO IDENTIDAD A LA POBLACION DEL LUGAR PARA UN RESULTADO SATISFACTORIO.



DISEÑAR LOS ESPACIOS PUBLICOS CON FORMAS LIBRES PARA QUE SE GENERE UNA INTEGRACION FORMAL ENTRE LAS AREAS PEATONALES CON LAS DISTINTAS PLAZAS A DISEÑAR Y EL PARQUE CENTRAL.



UTILIZAR DISTINTAS TEXTURAS Y MATERIALES PARA LA DIFERENCIACION ENTRE LAS AREAS DE ESTAR, EL ESPACIO PEATONAL, LA CICLOVIA Y DE LOS VEHICULOS; ASI COMO TAMBIEN EN LAS FACHADAS DE LAS EDIFICACIONES.



INTEGRACION FORMAL AL CONTEXTO INMEDIATO, QUE LA PROPUESTA SE ADAPTE AL PAISAJE Y DE LA MANO SE CREE UNA COMPOSICION QUE RESALTE LAS RIQUEZAS URBANO-NATURALES DE RIO HONDO.





## PREMISAS AMBIENTALES

UTILIZAR UNA TIPOLOGIA ARQUITECTONICA QUE COMO RESULTADO DE IDENTIDAD A LA POBLACION DEL LUGAR PARA UN RESULTADO SATISFACTORIO.



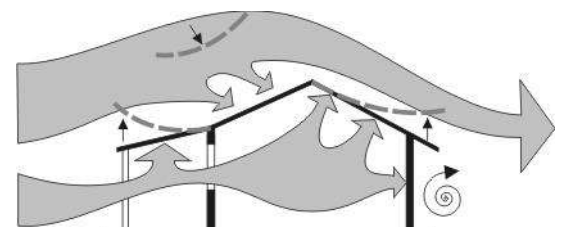
UTILIZAR PERGOLAS EN LOS TRAMOS DE CAMINAMIENTO PEATONAL EN DONDE SEA CONVENIENTE SEGÚN DISEÑO; PARA PROTECCION CONTRA LA LLUVIA Y LOS RAYOS SOLARES INTENSOS DEL MUNICIPIO.



UTILIZAR VEGETACION PROPIA DEL LUGAR, PARA LA JARDINIZACION DE LAS AREAS VERDES, PARA LA DIFERENCIACION O DELIMITACION DE CIRCULACIONES Y COMO PROTECCION SOLAR EN DONDE SEA NECESARIO.



COLOCAR NUEVAS VENTANAS O AMPLIAR VANOS EN LAS EDIFICACIONES EXISTENTES PARA UNA MEJOR VENTILACION NATURAL Y ASI HAYAN AMBIENTES MAS CONFORTABLES PARA LOS USUARIOS.





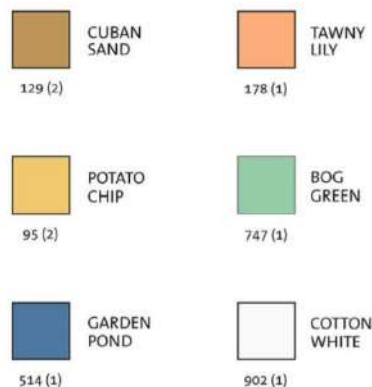
## 4.1. Renovación Urbana

La propuesta es el resultado de la recolección de información y el análisis, que muestra un camino a los objetivos del estudio, la cual es la imagen urbana del centro del municipio de Rio Hondo, Zacapa, dando como respuesta la contribución a la problemática al municipio.

El mantenimiento de las fachadas se llevará en el área de estudio, que servirá como ejemplo a las calles vecinas y así poco a poco se extienda a sus áreas de influencia y esto lleve al mejoramiento total del área.

Entre los objetivos se encuentra la homogenización de fachadas e integración de las mismas, mantener la unidad, concordancia urbanística en el centro, crear una identificación para los habitantes del centro del municipio que son los beneficiarios, así como los comerciantes ubicados dentro del área mencionada, al igual que el resto de la población.

El color se hace muy importante en cada una de las fachadas, cuando no se maneja una paleta de colores, estos varían, dando una discordancia en fachadas como vallas publicitarias, es por ello que se plantea una paleta de colores, la cual se tomaran colores blancos y algunos de los utilizados dentro del municipio, como lo son colores claros, ya que los rayos del sol revotan en ellos y no permiten ingrese tanto el calor al interior, permitiendo climatizar debido al calor intenso que se mantiene en Rio Hondo.







## 5. PROPUESTA DE DISEÑO

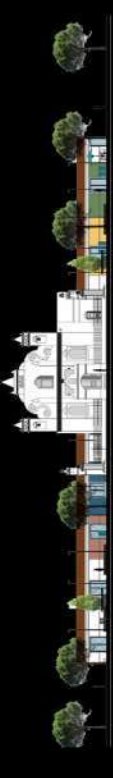


La intervención urbana del proyecto consiste en la revitalización del parque central del Municipio de Rio Hondo del departamento de Zacapa, así como también las calles aledañas al mismo y las fachadas que se encuentran sobre estas de incidencia directa a la propuesta.

Dentro de ellas se plantea la recuperación de la imagen urbana del municipio, por medio de la **unificación de fachadas** y el complemento de paleta de colores específica para la aplicación en fachadas, **recuperación del espacio** como medio de circulación **peatonal y ciclovía**, dándole realce al peatón y al medio ambiente, estos espacios se conformaran por medio de aceras amplias con espacios de áreas de estar en donde las personas puedan descansar o compartir, carril especial para ciclistas, estacionamientos, carriles viales dándole siempre la prioridad al peatón. Se diseñarán como parte integral **espacios de descanso** por medio de mobiliario urbano y vegetación adecuadas conformados por; bancas, basureros, postes de luz, estacionamiento de **bicicletas** y **señalización horizontal y vertical**.



# CENTRO RÍO HONDO



- 4
- 5
- 10
- 6
- 7
- 11
- 3



- 1-ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL
- 2-MANEJO DE MOBILIARIO URBANO
- 3-DIFERENCIACIÓN DE ESPACIOS (USOS)
- 4-INTEGRACIÓN DE CICLOVIA (MOVILIDAD)
- 5-MEJOR MOVILIDAD PEATONAL (COMO PRIORIDAD)
- 6-MANEJO DE PROTECCION CLIMATICA
- 7-READECUACION, RESTAURACION Y ORDENAMIENTO DE EDIFICACIONES
- 8-INTEGRACION SIN INTERUPCION ENTRE PARQUE/ IGLESIA
- 9-MEJOR MANEJO DE VEGETACION SEGUN ESPECIES NATIVAS
- 10-INTEGRACION DE "ARQUITECTURA SIN BARRERAS"
- 11-ORDENAMIENTO VIAL (VEHICULAR) Y REGULACION DE TRANSPORTE PUBLICO
- 12-DOTACION ORDENADA DE PARQUEOS VEHICULARES

- 8
- 12
- 9
- 2
- 1
- 2
- 3
- 3

## PLANTA DE URBANIZACIÓN

SIN ESCALA



# CENTRO RÍO HONDO



1-ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL



2- MANEJO DE MOBILIARIO URBANO

- 3- DIFERENCIACION DE ESPACIOS (USOS)
- 4- INTEGRACION DE CICLOVIA
- 5- MEJOR MOVILIDAD PEATONAL



7- READECUACION, RESTAURACION Y ORDENAMIENTO DE EDIFICACIONES

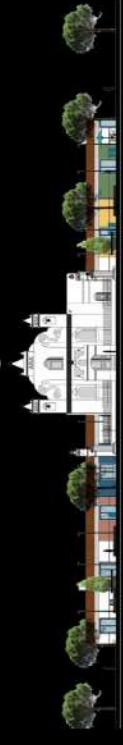
8- INTEGRACION ENTRE PARQUE/IGLESIA  
9- MEJOR MANEJO DE VEGETACION SEGUN ESPECIES NATIVAS

“REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA”

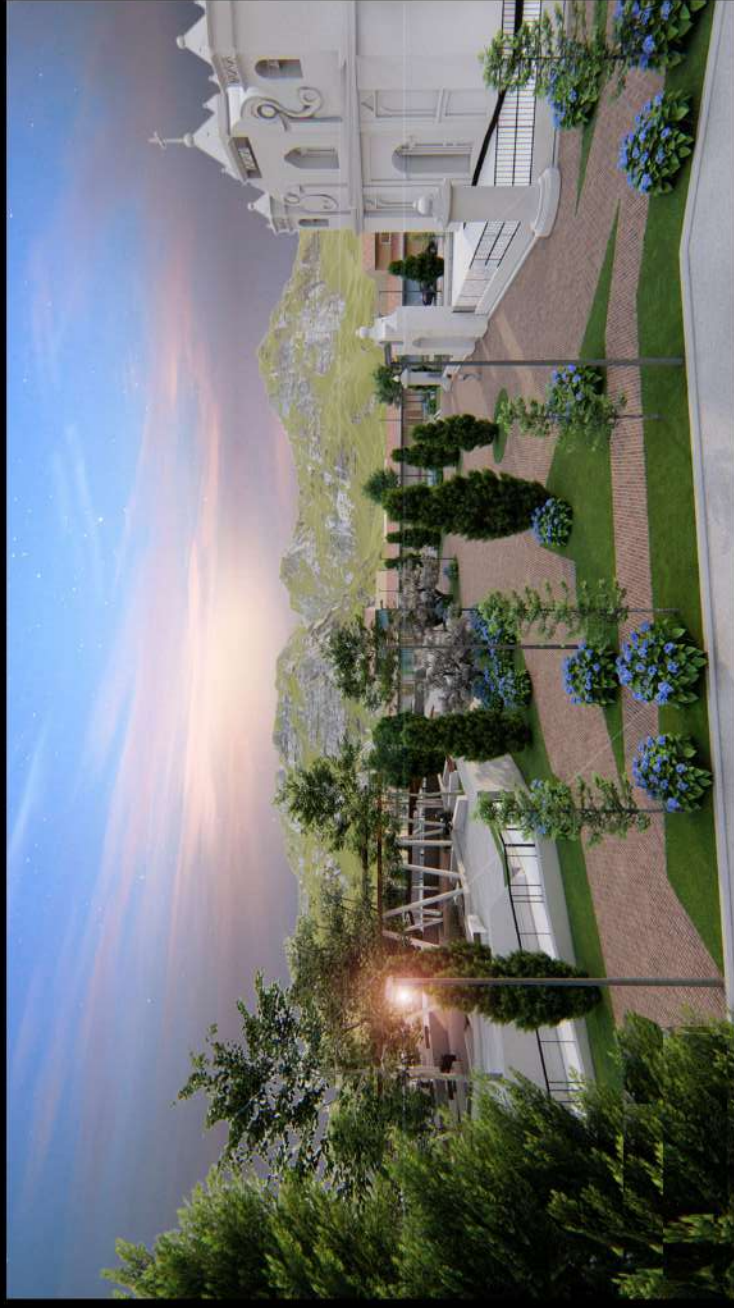




## CENTRO RÍO HONDO

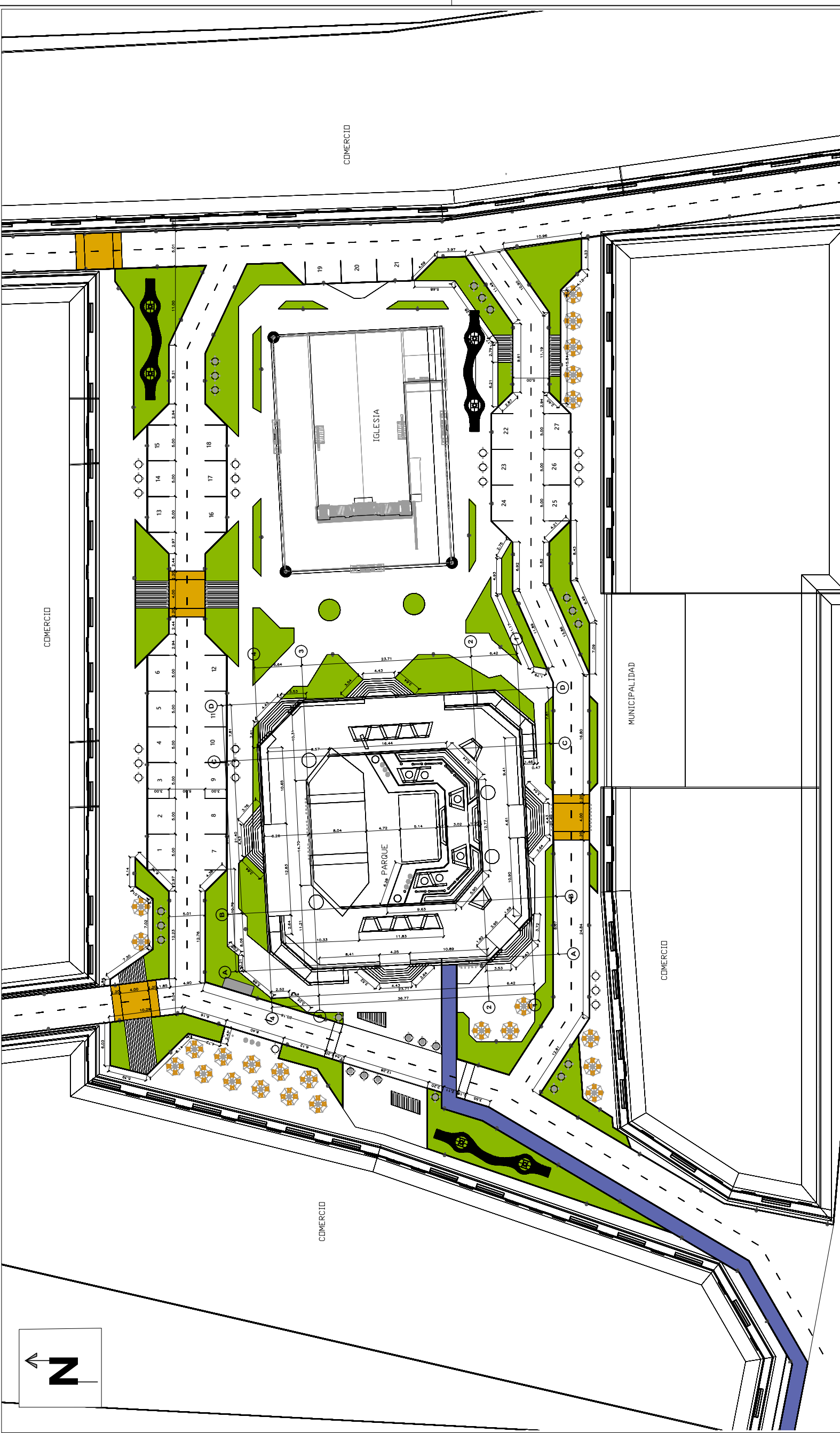


- 10- INTEGRACION DE "ARQUITECTURA SIN BARRERAS"
- 12- DOTACION DE PARQUEOS VEHICULARES



"REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA"





**PLANTA DE CONJUNTO**

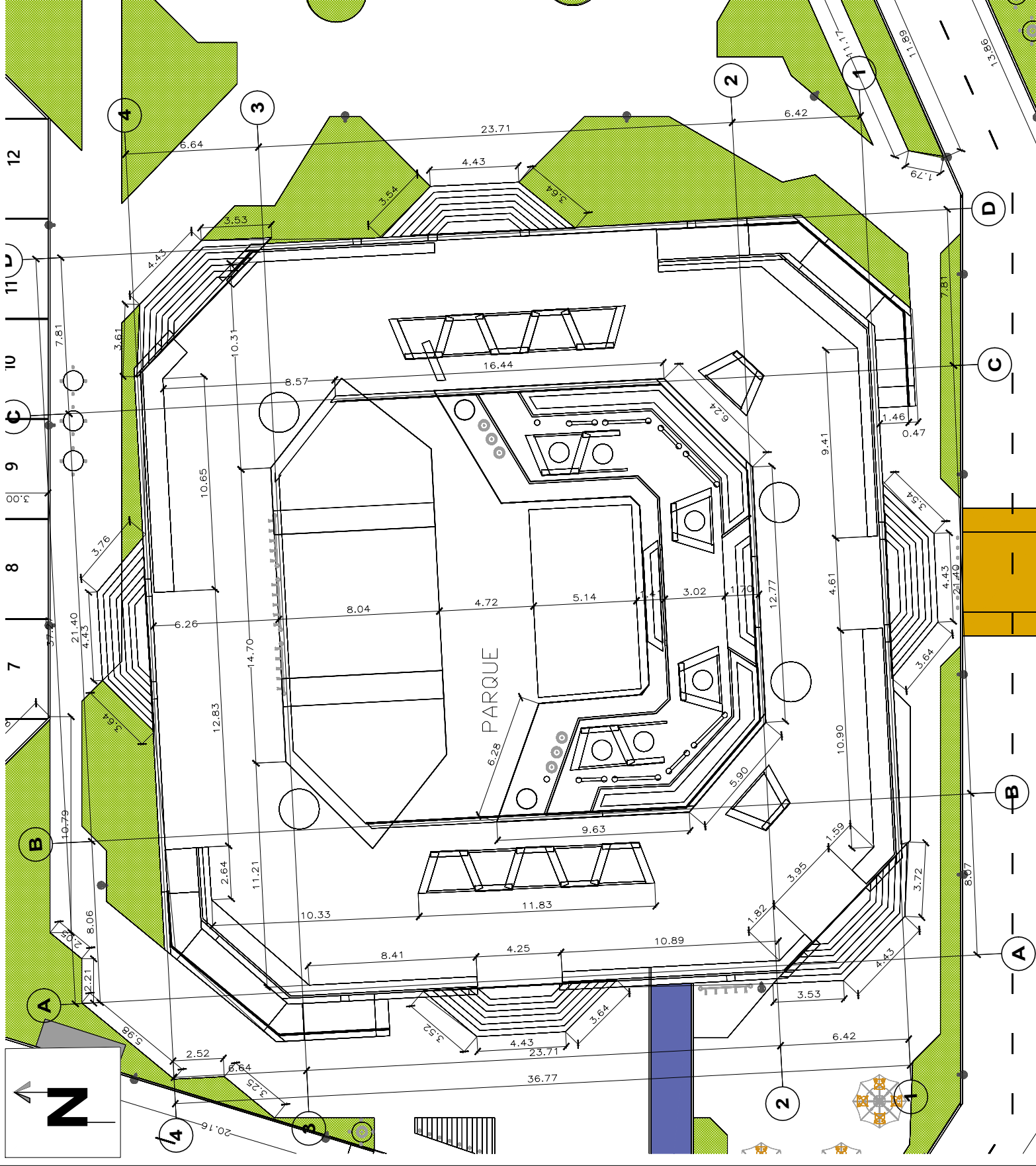
DESCRIPCION	CANTIDAD
CALLE DE CONCRETO	2,590.00 M2
AREAS VERDES/JARDINERAS	1,293.00 M2
ACERA PEATONAL	1,950.00 M2
PARQUE CENTRAL	1,470.00 M2

ESCALA: INDICADA

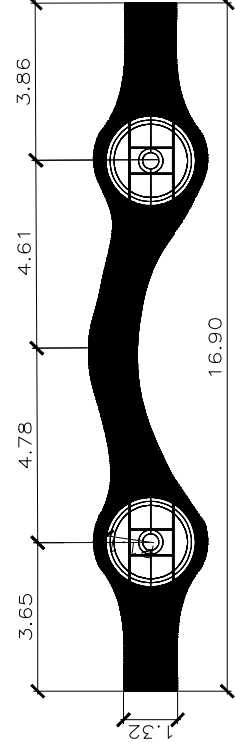
"REVITALIZACION PARA LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA"

HOJA  
DE:  
1 2

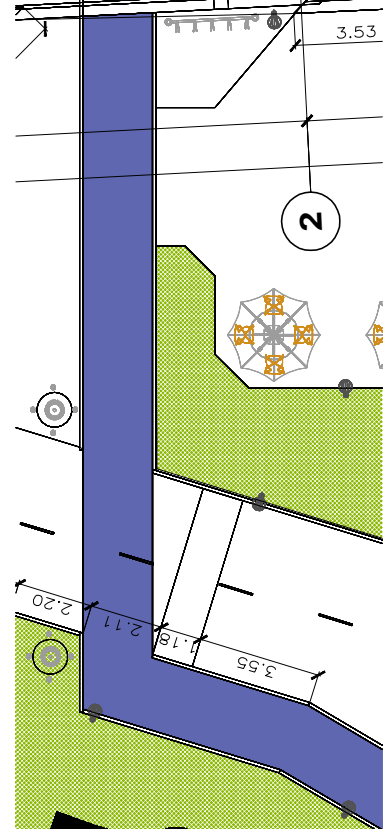




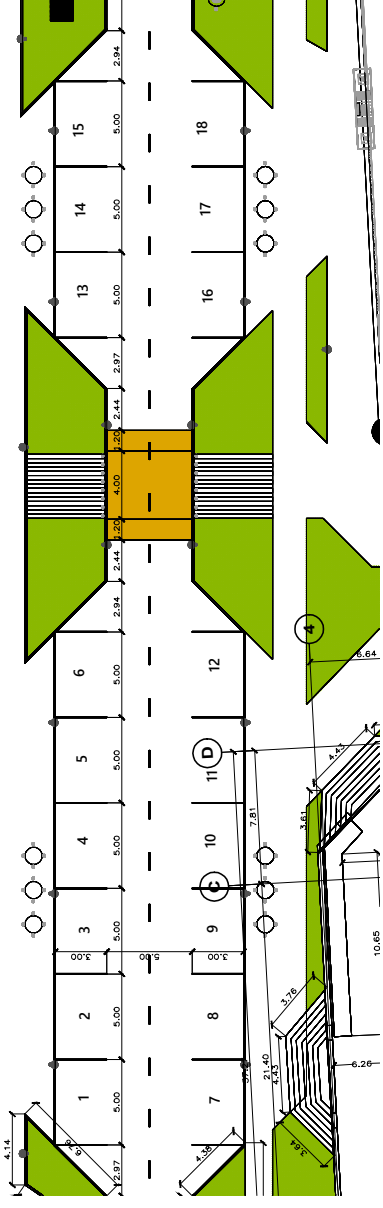
**PLANTA ACOTADA AREA DE PARQUE**



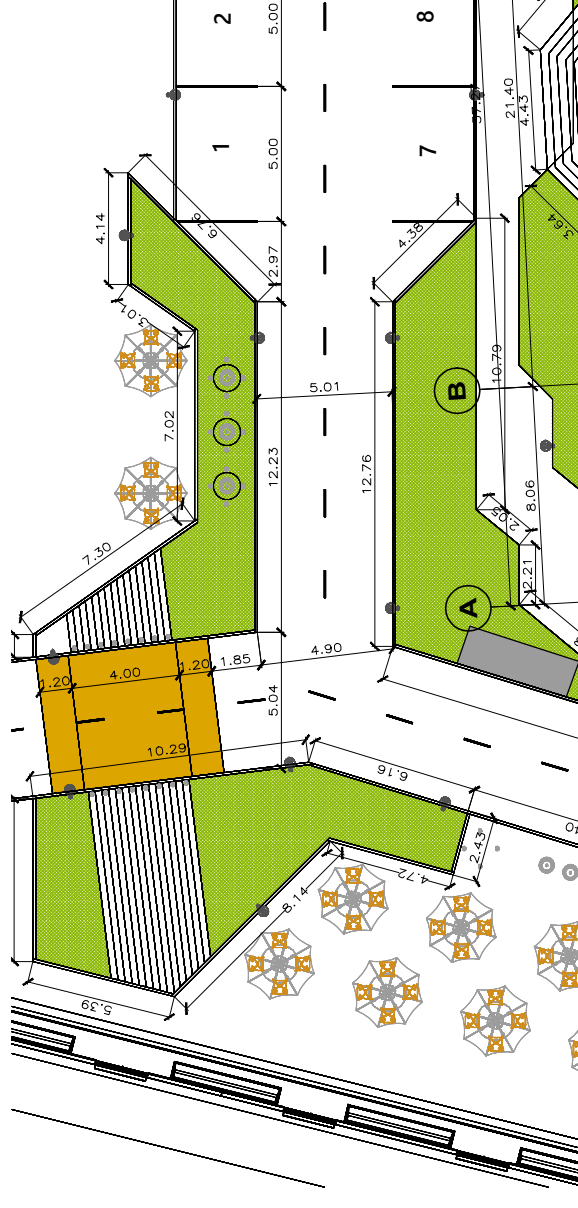
**DETALLE DE BANCAS**



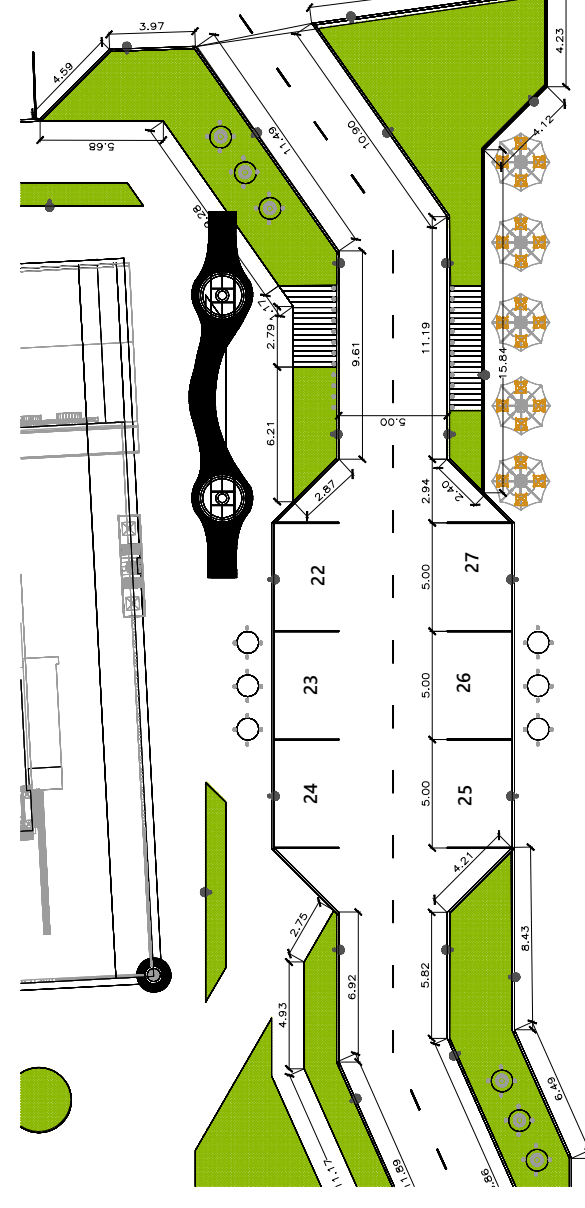
**CICLOVIA**



**DETALLE DE PARQUEOS**



**DETALLE JARDINERAS 1**



**DETALLE DE JARDINERAS 2**

ESCALA: INDICADA

"REVITALIZACIÓN PARA LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPALA"



## PRESUPUESTO ESTIMADO

CUADRO DE INTEGRACION DE COSTOS				
INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS				
AMBIENTES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
TRABAJOS PRELIMINARES	12300.00	M2	Q425.00	Q5,227,500.00
PLAZAS Y BANQUETAS	7300.00	M2	Q550.00	Q4,015,000.00
JARDINERAS	1100.00	M2	Q375.00	Q412,500.00
REVITALIZACION DE FACHADAS	2750.00	M2	Q2,500.00	Q6,875,000.00
PAVIMENTACION	10140.00	M2	Q400.00	Q4,056,000.00
<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS</b>				<b>Q20,586,000.00</b>
COSTOS INDIRECTOS	PORCENTAJE	COSTO PARCIAL	COSTOS INDIRECTOS	
1	GASTOS LEGALES	3%	Q617,580.00	
2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	5%	Q1,029,300.00	
3	IMPUESTOS	12%	Q2,470,320.00	
4	IMPREVISTOS	5%	Q1,029,300.00	
<b>TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS</b>			<b>Q5,146,500.00</b>	
<b>TOTAL DE GASTOS DIRECTOS</b>			<b>Q20,586,000.00</b>	
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>Q25,732,500.00</b>	
<b>COSTO POR METRO CUADRADO (12300M2)</b>			<b>Q2,092.07</b>	

*Cuadro 1 Presupuesto de Costos Estimados. Elaboración: Propia a partir de costos de "Revitalización de la Imagen Urbana de la Calle Principal de San Juan Comalapa, Chumaltenango", Ludwin Chali, Guatemala Julio 2013.*



## CONCLUSIONES

La propuesta de intervención contenida en este documento pretende mejorar la calidad de vida del centro urbano de Rio Hondo a través del confort, funcionalidad, junto con la estética y la identidad del municipio, esto influye de forma positiva en el estado anímico de la población

1. El comercio excesivo en el centro urbano ha influenciado a tener una tipología variada en sus fachadas, por lo que se realizó un mismo tipo de fachada para lograr mantener una unificación de fachadas con todos los comercios.
2. El ingreso de vehículos al centro y no tener áreas de estacionamiento definidas, causa riesgo a los peatones al llegar a la iglesia o al parque, por lo que se planteó un centro peatonal en su mayoría, con ciclovía para llegar al centro.
3. La vegetación propuesta crea una armonía con todo el conjunto revitalizado sin interrumpir visualmente en las fachadas, pero creando un buen confort ambiental.
4. Definir las direcciones de las calles y áreas de estacionamiento, mantendrá un orden vial dentro del centro, sin causar cualquier tipo de caos, por medio de señalización en las calles.



## RECOMENDACIONES

La oficina de planificación de la Municipalidad de Rio Hondo debe de regular las actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de las edificaciones que se lleven a cabo en el núcleo urbano del municipio.

1. Se recomienda establecer un reglamento para que se mantenga la tipología de fachada y los colores propuestos dentro de la paleta seleccionada, para evitar alteraciones en la imagen del centro, así como identificar únicamente los comercios con los rótulos propuestos.
2. Identificar todos los pasos de cebra y pasos peatonales con señalizaciones para evitar cualquier tipo de accidente.
3. Respetar las áreas de estacionamiento indicadas, para que el centro no sea utilizado como un estacionamiento no establecido de vehículos.





## BIBLIOGRAFÍA

- CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. ARTICULOS 143, 472 EDICION 1,877. (s.f.).
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, (GUATEMALA, DECRETO 26-97 Y SUS REFORMAS, 1997). (s.f.).
- CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. ARTICULOS 57,58,59. EDICION 1,993. (s.f.).
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO “HACHETTE CASTELL”. (s.f.).
- GESTIOPOLIS. [GESTIOPOLIS.COM/MÉTODOS-Y-TÉCNICAS-DE-INVESTIGACIÓN-CIENTÍFICA/](http://GESTIOPOLIS.COM/MÉTODOS-Y-TÉCNICAS-DE-INVESTIGACIÓN-CIENTÍFICA/). (CONSULTADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2017). (s.f.).
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, XAVIER; 6TO. TALLER DE IMAGEN URBANA EN CIUDADES TURÍSTICAS CON PATRIMONIO HISTÓRICO, CAMPECHE, FEBRERO DE 2017. (s.f.).
- LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. ARTICULOS 1,2 Y 4. (s.f.).
- LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. ARTICULO 2. (s.f.).
- LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. (DECRETO NÚMERO 26-97 Y SUS REFORMAS). (s.f.).
- LUDWIN, C. (2013). REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO (TESIS DE PREGRADO). UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA. (s.f.).
- LYNCH, KEVIN. LA IMAGEN DE LA CIUDAD, EDITORIAL GUSTAVO GILI, BARCELONA, 1998. . (s.f.).
- PLANIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN URBANA, DIETERPRINZ, GG/MÉXICO, 1983. (s.f.).
- PROGRAMA DE CIUDADES COLONIALES, LA IMAGEN URBANA EN CIUDADES TURÍSTICAS CON PATRIMONIO HISTÓRICO, MANUAL DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO, (MÉXICO D.F. 3RA. EDICIÓN,1995), 21. (s.f.).
- ROSSI, ALDO, LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD, (BARCELONA, 6TA. EDICIÓN, 1982), 66. (s.f.).



- “Revitalización de la Imagen Urbana de la Calle Principal de San Juan Comalapa, Chumaltenango”, Ludwin Chali, Guatemala Julio 2013.

## E–GRAFÍA

- [HTTP://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03\\_0702\\_V7.PDF](http://BIBLIOTECA.USAC.EDU.GT/EPS/03/03_0702_V7.PDF) (CONSULTADO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017). (s.f.).
- [HTTPS://APRENDE.GUATEMALA.COM/HISTORIA/GEOGRAFIA/DEPARTAMENTO-DE-ZACAPA-GUATEMALA/](https://APRENDE.GUATEMALA.COM/HISTORIA/GEOGRAFIA/DEPARTAMENTO-DE-ZACAPA-GUATEMALA/) (CONSULTADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017). (s.f.).
- [HTTPS://APRENDE.GUATEMALA.COM/HISTORIA/GEOGRAFIA/MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-ZACAPA/](https://APRENDE.GUATEMALA.COM/HISTORIA/GEOGRAFIA/MUNICIPIO-DE-RIO-HONDO-ZACAPA/) (CONSULTADO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2017). (s.f.).
- [HTTPS://CULTURAPETENERAYMAS.WORDPRESS.COM/2011/07/29/RIO-HONDO/](https://CULTURAPETENERAYMAS.WORDPRESS.COM/2011/07/29/RIO-HONDO/). (s.f.).
- MUNDOCHAPIN. [HTTPS://MUNDOCHAPIN.COM/2016/08/LAS-8-REGIONES-DE-GUATEMALA/30612/](https://MUNDOCHAPIN.COM/2016/08/LAS-8-REGIONES-DE-GUATEMALA/30612/) (CONSULTADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017). (s.f.).
- REVITALIZACIÓN URBANA A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA, PARTE 1, ARQ. DIEGO G. DÍAZ ARTÍCULO PUBLICADO EN EL SITIO CIUDAD TRANSDISCIPLINAR, ([HTTP://BLOG-CITIO.BLOGSPOT.COM/2010/12/REVITALIZACION-URBANATRAVES-DEL-ARTE-Y.HTML#!/2010/12/REVITALIZACION-URBANA-T](http://BLOG-CITIO.BLOGSPOT.COM/2010/12/REVITALIZACION-URBANATRAVES-DEL-ARTE-Y.HTML#!/2010/12/REVITALIZACION-URBANA-T)). (s.f.).
- WIKIPEDIA. [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/R%C3%ADO\\_HONDO\\_\(ZACAPA\)](https://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/R%C3%ADO_HONDO_(ZACAPA)) (CONSULTADO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2017). (s.f.).

Guatemala, marzo 04 de 2021.

Señor Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
MSc. Edgar Armando López Pazos  
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **JOSÉ MANUEL DE LEÓN CASTILLO**, Carné universitario: **201122582**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **REVITALIZACIÓN PARA LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO, ZACAPA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia  
Colegiado 10804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez  
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

*LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA*  
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Oficina: Centro Histórico, 1ª. Calle 10-26 Z 1.  
Teléfonos: 3122 6600 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com


**“Revitalización para la imagen urbana del centro del municipio de Rio Hondo,  
Zacapa”**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

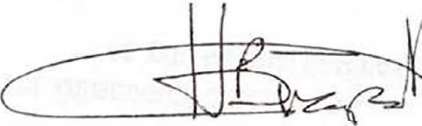


**José Manuel De León Castillo**

Asesorado por:



**Arq. Martín Paniagua**  
(Col. 1369)




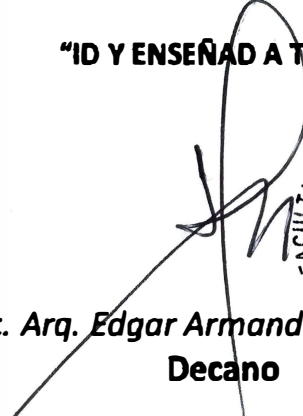
**Arq. Herman Arnoldo Búcaro**  
(Col. 491)



**Arq. Ana María Liu**  
(Col. 4621)

Imprímase:

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos**  
Decano